



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

REUNIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N°15/24,
DEL DÍA MIÉRCOLES 29 DE MAYO, 2024.-


Se da inicio a la reunión ordinaria de Concejo Municipal, del día miércoles 29 de mayo del año 2024, siendo las 11:05 horas, con la asistencia de los Sres. Concejales(as):

Señor Marcelo Cheuquian Cumian
Señor Omar Pérez García
Señor Eduardo Ortega Piniao
Señorita Jesica Ojeda Gualaman
Señor Julio Ojeda Gualaman

Preside la Sesión el Señor Bernardo Candía Henríquez, Alcalde de la I. Municipalidad de San Juan de la Costa, como Ministro de Fe el Sr. Eduardo Godoy Pérez y Secretaria de Actas Señorita Nataly Ahumada Castillo.

La Concejala Sra. Sylvia Cañulef Cañulef, se incorporara en unos minutos a la sesión de Concejo Municipal.

TEMAS A TRATAR

1. Lectura Acta Anterior.
2. Presentación Estado de Avance Cartera de Proyectos Comuna San Juan de la Costa Año 2024. Expone: Srta. Gabriela Punol Salazar, Profesional Secplan
3. Varios Señores Concejales 



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

1. LECTURA ACTA ANTERIOR

SEÑOR PRESIDENTE: “Primeramente quiero darle la bienvenida al Concejal Sr. Julio Ojeda, quien ya es padre, bendiciones”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Gracias”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo con el acta anterior?”.

MINISTRO DE FE: “Mencionar que son dos actas las que se aprueban, correspondiente al día 15.05.2024 y la del 22.05.2024”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Estamos de acuerdo con el acta anterior?”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. JESICA OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “De acuerdo”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “Solamente decir que envía las observaciones”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Están incorporadas las observaciones?”.

Srta. Nataly Ahumada Castillo – Secretaria Concejo Municipal: “Si están incorporadas”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces damos por aprobadas las actas anteriores”.

Se aprueban, actas de las Reuniones Ordinarias de Concejo Municipal N°13/24 del miércoles 15.05.2024 y N°14/24 del miércoles 22.05.2024

2. PRESENTACIÓN ESTADO DE AVANCE CARTERA DE PROYECTOS COMUNA SAN JUAN DE LA COSTA AÑO 2024

SEÑOR PRESIDENTE: “Hoy nos van a exponer con respecto a la cartera de proyectos, me imagino que todos tienen la documentación al igual que el que me entregaron a mí”.

Srta. Gabriela Punol Salazar – Profesional Secplan: “Vamos a presentar la cartera de proyectos y el avance que ha tenido este año nuestra oficina, vamos a partir con todo lo que es nuestra agenda, todos los proyectos desarrollados son a partir de estas cuatro agendas que están interconectadas, haciéndose énfasis en la agenda de infraestructura y equipamiento comunal, donde nosotros como Secretaria de Planificación de la comuna, formulamos todos estos proyectos. En la inversión FRIL abarca todo el proceso 2022 – 2023, como sabemos en el año 2022 tuvimos una amplia cartera gracias a los fondos que entrego el Gobierno Regional, encontrándose la mayoría en proceso de ejecución y algunos ya ejecutados, en los proyectos del 2023, que fueron dos iniciativas cada uno de ellos de \$193.997.000.-, que se encuentran actualmente admisibles, ahora los podemos pasar a revisar a través de la imágenes como la del proyecto construcción sede social de Anchiqueumo con aproximadamente de 70.99 m² y con todos los espacios ya sea cocina, espacios para reuniones, servicios higiénicos, también se puede observar la parte exterior que va con el acceso universal, similar tenemos la sede social de Hualí, que es un mismo recinto, obviamente enfocada a lo que es la localidad rural, esta sede se encuentra ejecutada por un monto de \$81.831.000.-, después seguimos con el proyecto de reposición alumbrado público mediante sistema fotovoltaico Bahía Mansa, que paso por un proceso de reevaluación, quedando finalmente en 82 recambios de alumbrado de sodio en el sector de Bahía Mansa, encontrándose actualmente en ejecución, la



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

característica de esta luminaria que ya hemos mencionado que es con sistema solar y que se proyectan en las postaciones ya existentes, después tenemos la reposición con relocalización Juzgado de Policía Local Puaucho, en la imagen se puede apreciar al estructura del juzgado que en este caso se va a reponer, actualmente se encuentra en ejecución con algunas dificultades, que presenta el Depto. de Obras Municipales, igual a ellos se les puede consultar un poco más de detalles del proyecto, también está la planimetría, además podemos ver un poco el avance de la infraestructura y todos los espacios que tiene, que se proyectaron de acuerdo a las necesidades de los funcionarios del juzgado, luego tenemos la construcción espacio techado de carácter sustentable para muestra productiva itinerante Puaucho, que lo pueden observar en el cruce de la localidad, este espacio es para las personas que van a trabajar y que trabajan actualmente en la feria, y que cuenta a la vez con un espacio de puente limpio, en la imágenes pueden observar las proyecciones actualmente, está próximo a proceso de recepción definitiva, otro proyecto es la construcción sede social de Rucapihuel, similar a otras sedes, pero si se dan cuenta todas son la misma infraestructura con 70.99 m², lo mismo con sus servicios de accesibilidad y dándole un espacio hacia las comunidades para que puedan realizar sus actividades y reuniones, que realizan durante el año, igualmente está el proyecto centro comunitario y de atención de salud de carácter sustentable Huali, tiene una superficie total de 122 m² y tiene los que son sala de espera, box procedimientos, box médico, box dental, box matrona, box enfermera, box psicólogo y asistente social, además de los servicios higiénicos respectivos, que es para acercar el servicio de salud a las comunidades que están más alejadas, tenemos la construcción y reposición de paraderos Pulurruca y Pupanquemo, si bien siempre los estamos trabajando, pero es una necesidad latente en nuestra comunidades, en este proyecto hicimos 5 reposiciones todas justificadas en base a las solicitudes que ha realizado la gente, tenemos sectores como Domopulli, Palpalen, Pulurruca, Lafquelmapu, Punotro Bajo y con sus respectivas rutas, y la construcción de 10 nuevos paraderos en diversos sectores, todo en base a lo que la gente nos solicita, otro de los proyectos es la construcción de puntos limpios diversos sectores de la comuna, en donde se hicieron algunos cambios de ubicación, quedando finalmente emplazados en lo que es Plaza Maicolpue Playa Central, Cruce de Pucatrihue, Caleta Manzano, Choroy Traiguen, Maicolpue Rio Sur, cada uno con sus limitadas partes para el reciclaje, que es muy similar al que se encuentra en el patio techado en Puaucho, que es una necesidad que da a conocer la gente, sobre todo porque estamos viendo que ya estamos caminando en un espacio circular y todos debemos conectarnos al tema del reciclaje, después tenemos los proyectos FRIL 2023 que actualmente los proyectos se encuentran admisibles, pero estamos en un proceso de adjuntar o adecuarlo a la normativa 2024, lo que es la construcción del centro comunitario multipropósito de Misión San Juan de la Costa, se proyectan espacios como la sala de reuniones que se proyecta para 130 personas, la cocina igual se adaptó a las necesidades que ellos nos dieron a conocer, ya que necesitaban un espacio grande para realizar todas sus actividades y todo lo que ellos realizan, dándonos a conocer que ese es el espacio más importante para ellos, también oficina, servicios higiénicos universales, acceso SSHH, bodega, corredor de acceso, lo que pueden ser es la última imagen, ya que al principio se hicieron modificaciones a los pilares, pero netamente por tema de presupuesto, lamentablemente tenemos que ajustarnos al monto que nos da esta fuente de financiamiento, lo mismo sucede con el mejoramiento integral de la posta de salud rural de Loma de la Piedra, aquí se mejora principalmente la cubierta, pero todos los problemas que se han originado con el diseño original y obviamente por el mal estado del paso del tiempo, quedando proyectado como la imagen que se puede visualizar, mejorándose a la vez la accesibilidad tanto de las personas y vehículos, ajustándose siempre a la normativa que nos exigen y es en beneficio de la comunidad. Cartera de Inversión PMB, aquí proyectamos e individualizamos proyectos



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

que son de abastecimiento de agua individual, que lo hemos hecho en Loma de la Piedra, Los Hualles, Domopulli, hemos intervenido varias localidades beneficiando a una cantidad de personas en cada uno de estos proyectos, por ejemplo en el de Carrico son 10 los beneficiarios, en Loma de la Piedra son 12 beneficiarios, así vamos en base a lo que nos permite la Subdere postular, en su información pueden visualizar un esquema general lo que es el proyecto como tal, considerando lo que es la captación, se va con el sistema de bomba hasta llegar a la torre de agua, luego se instala una llave al costado de la vivienda. Cartera de inversión PMU 2023 – 2024, algunos proyectos por ejemplo que es el mejoramiento de los miradores, esos ya se encuentran en ejecución, se hizo más bien una normalización de estos mirados, si bien algunos fueron inaugurados en el año 2015, pero por la normativa nos pide lo que son los acceso universales y embellecimiento de los espacios, porque si bien son espacios turísticos, pero igual los aprovecha la comunidad, aquí se está interviniendo el mirador Choroy Traiguen, que está en ejecución, y también el mirador de Contaco, luego tenemos lo que es la reposición pasarela peatonal Pucomo Pastal, que es similar a los proyectos que se han hecho alrededor de la comuna, que es conectar la rivera sur con la norte, las localidades que esta colindantes a la Ruta U40, se realizó este proyecto, ahora ya podemos cuando pasamos por la carretera los avances, la ejecución ya es un poco más visible, por fin se pudo hacer un proyecto para esta localidad, que es un proyecto de conexión que necesitan y se replica en muchos otros puntos, luego tenemos los paraderos, que son proyectos que realizamos para la comunidad este todavía se encuentra elegible, todavía no inicia su proceso de ejecución, pero por lo menos esta elegible técnicamente, aquí tenemos la reposición de 6 paraderos como por ejemplo Quemeumo y Pucopio, y la construcción de 6 paraderos nuevos en diferentes sectores, también podemos ver que en Caleta Manzano, Cuinco y Chamilco se proyecta el paradero que es el segundo diseño que nosotros lo nombramos, que es el paradero y el diseño que está en Misión San Juan, este diseño tiene una bahía para que ingresen los vehículos, es un poco más grande, se realizó precisamente porque en estos puntos es donde converge muchas personas, en Caleta Manzano es un cruce y final de camino, lo mismo que en Cuinco, y las comunidades requieren de este tipo de infraestructuras un poco más grande, todo esto va con el diseño y materialidad que siempre nos ha caracterizado como comuna, los proyectos más nuevos en donde también hemos tenido elegibilidad, que ya lo aprobaron técnicamente que es la pavimentación y aguas lluvias Calle Comercio en Maicolpue, que incluye lo que es la calzada y la vereda, lo mismos para la pavimentación y aguas lluvias paseo Calle Simpson Maicolpue, estos proyectos se encuentran elegibles, ojala comenzáramos con la ejecución a fin de año o a comienzos del 2025. En la cartera de inversión Subsecretaría Prevención del Delito 2022- 2023 también hice un resumen, aquí tenemos los fondos que los da en el primero programa, que fue la red nacional de seguridad pública 2022, aquí tenemos la camioneta por una comuna más segura, que es la de patrullaje preventivo, y la segunda etapa que fue del 2023 donde tenemos potenciando el patrullaje preventivo con la cuatrimoto, y también las cámaras de seguridad de televigilancia, las cuales tuvieron un retraso porque se solicitaron modificaciones técnicas, sé que esto suena muy repetido, pero la verdad debemos realizarlo en varios proyectos, que quedaron muy cortos de presupuesto, si bien quisiéramos que los proyectos se ejecutaran una vez que se aprueba, que se pudieran ejecutar de inmediato para que no nos vean afectado la fluctuaciones de los precios, pero nos limitan varias aristas y es por eso que debemos realizar estas modificaciones, nos dieron ahora un plus de tener un margen mucho más amplio, que antes no nos permitían tener. Cartera de inversión FNDR 2022 – 2023, hasta el momento o tenemos en ejecución partiendo con la posta de Pucatrihue, que se están realizando modificaciones al diseño, por lo tanto se ha atrasado lo que es la ejecución y la fiscalización de este proyecto, se puede ver una proyección de lo que se proyecta y también un avance de lo que es la posta

SPM



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

como tal, son \$867.528.000.- de los cuales \$802.000.000.- corresponde a obras civiles, ahora se está viendo todo lo que es el tema sanitario y las modificaciones para poder finalizar, aquí también tenemos el proyecto adquisición y reposición de contenedores para la disposición de RSD, que ya se encuentra ejecutado, y se han distribuido diferentes contenedores en las localidades que lo han requerido, tenemos la reposición del consultorio de salud Bahía Mansa, que actualmente se encuentra en proceso de licitación, esperamos que este año una empresa se lo adjudique, para comenzar con las obras lo más pronto posible, según el servicio de salud lo proyectan en el mejor escenario a fines de año, el otro proyecto es sistema fotovoltaico sector La Barra, que es similar a los que hemos pasado por varios procesos de licitación, actualmente estamos en el cuarto proceso de licitación, que beneficiara 30 familias y un espacio público, que en este caso es la escuela, que son beneficiarios como tal, en la imagen pueden ver los puntos de las familias proyectadas. En la cartera de inversión educación, estamos con la conservación de la Escuela de Bahía Mansa, que todavía se encuentra en ejecución, el proyecto acondicionamiento térmico de la Escuela de Purrehuin que ya se encuentra ejecutado y también lo que es el Jardín Infantil Pucatrihue, esperamos que se termine pronto la ejecución de la escuela de Bahía Mansa, además se intervienen todos los espacios, para mejorar las condiciones de la infraestructura, porque es una escuela que tiene muchos años, si consideramos todas las aristas, por ejemplo la cubierta, accesibilidad, sistema sanitario, para ofrecer una mejor educación a nuestros estudiantes, sabemos que en la Escuela de Purrehuin el proceso ya está terminado, está el ejemplo de como era antes y como está ahora, antes era como una casa, ahora ya es un espacio más acorde, y tenemos por último el mejoramiento del Jardín Infantil Pucatrihue, donde se realizaron cambios en base a las mismas funcionarias solicitaron y nos hicieron saber, se hizo una visita a terreno, habilitación de servicios higiénico nivel universal, mejoramiento parte exterior de la infraestructura, interior con todo lo que son los pisos, revestimiento, servicios higiénicos e incluso instalaciones eléctricas, también pueden observar una imagen de la fachada, estacionamiento universal, accesibilidad, y todo el espacio para que los niños puedan realizar sus actividades al aire libre. Este es un pequeño resumen, el detalle lo van a encontrar en la presentación, ahora si requieren saber el estado actual e información exacta lo pueden consultar con la Oficina de Obras, gracias por escucharme y quedo atenta a sus consultas”.

AVANCE CARTERA DE PROYECTOS COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA, AÑO 2024

Municipalidad de San Juan de la Costa
Calle de la Libertad 2000 San Juan de la Costa
Teléfono: 56 912 400000 - 56 912 400001

www.sanjuandelacosta.cl

AGENDAS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

CARTERA DE INVERSION FRIL 2022-2023

UBICACION PROYECTO	MONTOS \$	ESTADO
CARTERA PROYECTOS FRIL TRADICIONAL 2022		
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL ANCHIQUEUMO	31.981.100	EN EJECUCION
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL HUIARI	31.980.000	EN EJECUCION
REPOS ALUM. MÓDULO MEDIANTE SIMY FOTOVOL. B. ANKINA	138.317.000	EN EJECUCION
REPOSICION Y REBELAZACION AJUZADO POLICIA LOCAL PURCHICO	318.888.000	EN EJECUCION
SUBTOTAL	803.166.100	
CARTERA PROYECTOS FRIL REQUERIMIENTOS ESPECIALES 2022		
CONSTRUCCION SEDE SOCIAL BUCARHUPE	33.431.000	EN EJECUCION
CONSTRUCCION ESPACIO RECREATIVO PURCHICO	138.000.000	EN EJECUCION
CONSTRUCCION CENTRO E. Y DE ATENCION SALUD HUIARI	138.102.000	EN EJECUCION
CONSTRUCCION Y REPOSICION PARQUEADERO PULUPURCHA	25.433.000	EN EJECUCION
SUBTOTAL	435.066.000	
CARTERA RECURSOS FRIL CONCURSABLE 2022		
CONSTRUCCION PUNTO DE LECTURA DIVERSOS SECTORES	70.000.000	EN EJECUCION
SUBTOTAL	70.000.000	
TOTAL FRIL 2022	1.308.232.100	
CARTERA PROYECTOS FRIL TRADICIONAL 2023		
CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO MULTIPROPOSITO HABON SAN JUAN DE LA COSTA	180.887.000	ADMISIONES (Inicio proceso 2024)
MEJORAMIENTO INTEGRAL POSTA SALUD RURAL LOMA DE LA REDIBA	190.687.000	ADMISIONES (Inicio proceso 2024)
TOTAL FRIL 2023	371.574.000	

PROYECTO: CONSTRUCCION SEDE SOCIAL ANCHIQUEUMO

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Este proyecto consiste en la construcción de una sede social en la localidad de Anchiqueumo. La obra, se empezará en un predio municipal y contempla espacios que permitan el desarrollo de encuentros comunitarios, considerando un corredor de acceso, un salón de reuniones de 43 m² lo que permite un aforo de 36 personas, contempla construcción lenta, una cocina con mesón laminado, lavaplatos y espacio para instalar cocina a gas o leña, además de los servicios higiénicos respectivos.

La estructura tendrá una superficie total de 70,99 m² lo cual incluye la obra gruesa, terminaciones, equipamiento e instalaciones.

\$ 31.981.100 EN EJECUCION



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

PROYECTO: CONSTRUCCION SEDE SOCIAL HUALI

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Este proyecto consiste en la construcción de una sede social en la localidad de Hualí. La obra, se emplazará en un predio municipal y contempla espacios que permiten el desarrollo de encuentros comunitarios, considerando un corredor de acceso, un salón de reuniones de 43 m² lo que permite un aforo de 36 personas, contempla combustión lenta, una cocina con mesón americano, lavaplatos y espacio para instalar cocina a gas o leña, además de los servicios higiénicos respectivos.

El predio corresponde a una compra efectuada por la municipalidad de 5.000 m², con 43,2 metros de frente, 119 metros de fondo medio y 45,6 metros posterior.

La estructura tendrá una superficie total de 70,99 m², lo cual incluye la obra gruesa, terminaciones, equipamientos e instalaciones.



FRIL TRADICIONAL 2022
FRIL TRADICIONAL 2022

PROYECTO: REPOSICION ALUMBRADO PUBLICO MEDIANTE SISTEMA FOTOVOLTAICO BAHIA MANSA

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto consiste en el recambio de 82 alumbrados de sodio instalados actualmente en estos sectores, proponiendo lo siguiente:

- Retiro de las luminarias existentes en postes considerados en el proyecto.
- Revisión y mantenimiento de los brazos metálicos sujeción.
- Montaje de las nuevas luminarias compactas LED-Solar en postes de hormigón.
- Pruebas eléctricas finales de iluminación.



PROYECTO: REPOSICION CON RELOCALIZACION JUZGADO DE POLICIA LOCAL PUAUCHO, SAN JUAN DE LA COSTA

DESCRIPCION DEL PROYECTO


El proyecto en cuestión busca dar respuesta al mal estado general del edificio judicial, dado su antigüedad y al desgaste por el paso del tiempo, las malas condiciones higiénicas y laborales, mediante la reposición del Juzgado de Policía Local, con relocalización del edificio, desplazándolo media cuadra al sur por la misma calle. El edificio proyectado es de 154 m², contemplando un corredor de accesos de 5 m², con una rampa de accesibilidad universal.

Al ingreso del Juzgado se encuentra la sala de espera, con capacidad para 17 persona. Desde la sala de espera se tendrá ingreso a los baños universales públicos, al archivo, la kitchenette y a la sala de audiencia, en la cual se encuentra las actrices y el estrado. Desde la sala de espera se ingresa a los baños del personal, a la oficina de la secretaria, oficina de la magistrada y a la oficina de comparendo.



FRIL TRADICIONAL 2022
FRIL TRADICIONAL 2022

PLANIMETRÍA



PROYECTO: CONSTRUCCION ESPACIO TECHADO DE CARACTER SUSTENTABLE PARA MUESTRA PRODUCTIVA ITINERANTE, PUAUCHO

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción de una cubierta abierta e impermeable, que sea multipropósito la cual albergará a usuarios en sus actividades productivas itinerantes en la zona, como las chacarías, los cultivos, artesanías, y similares.

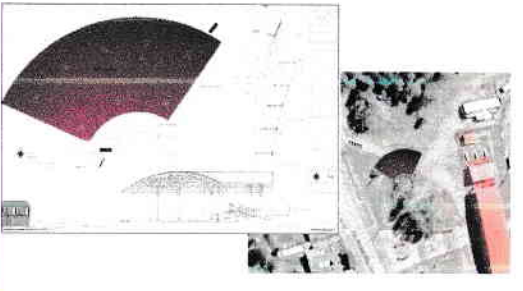
Se contempla un espacio comunitario autoabastecido de iluminación mediante la implementación del sistema de energía fotovoltaica integrada en todo el recinto.

Dentro de la obra complementaria se busca disminuir los residuos sólidos e impulsar el reciclaje, mediante la implementación de un punto limpio, que incorpore material mixto (convencional y reciclado).



FRIL RECURSOS ESPECIALES 2022
FRIL RECURSOS ESPECIALES 2022

PLANIMETRÍA Y EMPLAZAMIENTO



PROYECTO: CONSTRUCCION SEDE SOCIAL RUCAPIHUEL DE CARACTER SUSTENTABLE

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Este proyecto consiste en la construcción de una sede social en la localidad de Rucapihue.

La obra, se emplazará en un predio municipal y contempla espacios que permiten el desarrollo de encuentros comunitarios, considerando un corredor de acceso, un salón de reuniones de 43 m² lo que permite un aforo de 36 personas, contempla combustión lenta, una cocina con mesón americano, lavaplatos y espacio para instalar cocina a gas o leña, además de los servicios higiénicos respectivos.

La estructura tendrá una superficie total de 70,99 m², lo cual incluye la obra gruesa, terminaciones, equipamientos e instalaciones.



FRIL RECURSOS ESPECIALES 2022
FRIL RECURSOS ESPECIALES 2022

PROYECTO: CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO Y DE ATENCION DE SALUD DE CARACTER SUSTENTABLE HUALI

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Este proyecto consiste en la construcción de un Centro Comunitario y de Atención de Salud en la localidad de Hualí. La obra contempla espacios que permiten prestar atenciones de salud y comunitarias a su población, este considera una sala de espera, box procedimientos, box médico, box dental, box matrona, box enfermería, box psicólogo y asistente social, además de los servicios higiénicos respectivos.

Como obras exteriores se incluye el cerco perimetral y juegos infantiles, además, se incorpora en el área de juegos iluminación fotovoltaica. La estructura tendrá una superficie total de 122 m², lo cual incluye la obra gruesa, terminaciones, equipamientos e instalaciones.



PROYECTO: CONSTRUCCION Y REPOSICION PARADEROS SUSTENTABLES PULURRUCUA Y PUPANQUEMO

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Diseño preliminar ejecutado en otros sectores. Dimensiones de 2,37x3,1 m. materialidad considera, madera nativa, madera de pino oregón, piedra leje, hormigón H-25, cubierta zinc aluminio, entre otros; iluminación fotovoltaica IP65, con sensores de movimiento y panel integrado de 40 W; basurero de madera; asienso de madera.

Reposiciones de 05 paraderos:	Construcción de 10 paraderos:
✓ 01 Dorepalle (foto U-290)	- 2 Pulurruca (foto U-260)
✓ 01 Palpañán (foto U-290)	- 1 Pupanquemo (foto U-300)
✓ 01 Palpañaca (foto U-260)	- 1 Caltao-Camallitú (foto U-300)
✓ 01 Lalapitracu (foto U-352)	- 1 Pumanán Bajo (foto U-356)
✓ 01 Puncito Bajo (foto U-352)	- 1 Pucakuruth (foto U-342)
	- 2 Pupanquemo (foto U-412)
	- 1 Lalapitracu (foto U-300)
	- 1 Quamucmo (foto U-301)



FRIL RECURSOS ESPECIALES 2022
FRIL RECURSOS CONCURSABLES 2022

PROYECTO: CONSTRUCCION PUNTOS LIMPIOS DIVERSOS SECTORES COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción de cinco puntos de reciclaje en diversos sectores de la comuna de San Juan de la Costa, los cuales serán emplazados en las siguientes localidades: Maicopué, Cruce Pucapihue, Cafeta Merzano, Choroy Traigén y Melicopué Río Sur. El objetivo de estos puntos es disminuir los residuos sólidos domiciliarios, mediante el reciclaje en estos espacios a nivel comunal.

Estos puntos limpios se emplazarán en los diversos sectores antes descritos, contemplando un espacio para estacionamiento, letreros indicativos y contenedores interiores considerando una envolvente de madera para lograr la apariencia y pertinencia local del proyecto e inserción en su entorno.





I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

PROYECTO: CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO
MULTIPROPOSITO MISION SAN JUAN DE LA COSTA

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto busca dotar de una infraestructura que, de respuesta a las necesidades de las comunidades de costa norte, comunidades indígenas, juntas de vecinos y demás organizaciones civiles, considerando un lugar de encuentro confiable para realizar sus reuniones, actividades culturales de su cosmovisión, de comercio, de encuentro para despedir a sus seres queridos, etc. El diseño del edificio está enfocado en el sincretismo de la cosmovisión Huliicha-Mapuche y la cosmovisión Jesuita Franciscana. Cuenta con un salón de reuniones (104,73 m²) con capacidad para 130 personas, cocina (17,85 m²), oficina (6,6 m²), dos servicios higiénicos universales (4,62 m²), acceso SSHH (3,35 m²), bodega (4,73 m²), corredor de acceso (18,68 m²), dando un total de superficie proyectada de 165,38 m².



FRIL TRADICIONAL 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO INTEGRAL POSTA SALUD RURAL
LOMA DE LA PIEDRA

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la conservación de la infraestructura de la Posta de salud Rural de Loma de la Piedra, interviniendo las deficiencias por concepto de diseño actuales, como la cubierta, puertas de accesibilidad universal, artefactos sanitarios, evacuación de aguas lluvias. A su vez mejorando sistema eléctrico, sistema de agua potable, sistema de gas licuado, sistema de calefacción, sistema electrógeno y reponiendo revestimiento exterior e interior y pinturas.



CARTERA DE INVERSION PMB

NOMBRE PROYECTO	BENEFICIARIOS	MUNICIPIO	ESTADO
ABASTECIMIENTOS DE AGUA INDIVIDUAL CARRICES COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA	10	144.982.359	EN EJECUCION
MEJORAMIENTO ABASTECIMIENTO DE AGUA INDIVIDUAL MONTE VERDE, COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA	4	30.130.305	EN EJECUCION
ABASTECIMIENTO DE AGUA INDIVIDUAL DORADO - HUIJUAN	16	265.380.052	EN EJECUCION
ABASTECIMIENTO DE AGUA INDIVIDUAL RUCAMANCHI-PUECO, COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA	1	10.090.000	EN EJECUCION
ABASTECIMIENTOS DE AGUA INDIVIDUAL LOMA DE LA PIEDRA- LOS HUAYLES, COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA	12	109.007.471	EN EJECUCION
ABASTECIMIENTO DE AGUA INDIVIDUAL CLAYCO - HUCAMANCHI	10	143.585.200	ELEGIBLE
ABASTECIMIENTO DE AGUA INDIVIDUAL PURRUPUN BAO - COMUANO	14	213.280.511	ELEGIBLE
ABASTECIMIENTO DE AGUA INDIVIDUAL SERRA MARCA - CAMPELO	7	97.627.769	ELEGIBLE
TOTAL		1.165.063.376	

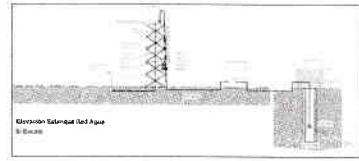
PMB 2022 - 2023

PROYECTOS: ABASTECIMIENTO DE AGUA INDIVIDUAL

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto consiste en realizar la excavación de cada pozo, instalar un tubo de PVC HDPE perforado, el cual irá incrustado en material granular, con el propósito de filtrar el agua, en primera instancia. Sobre el pozo se construirá una caseta que albergará los paneles solares que producirán la energía eléctrica necesaria para el funcionamiento de la bomba de impulsión. El agua se impulsará a través de tuberías de PVC hidráulico, a un estanque de acumulación de 1000 l.

Este irá asentado en una torre de una altura de 4,5 m, promedio. El sistema contará con filtro de malla y clorador en línea. La obtención del agua, por parte de los usuarios, se hará a través de una llave de jardín que se dejará instalada después del estanque.



CARTERA DE INVERSION PMU 2023-2024

NOMBRE PROYECTO	MUNICIPIO	ESTADO
MEJORAMIENTO Y NORMALIZACION MIRADOR TURISTICO CHOROY TRAIUGUEN, SAN JUAN DE LA COSTA	131.813.475EN EJECUCION	
MEJORAMIENTO Y NORMALIZACION MIRADOR TURISTICO CONTACTO, SAN JUAN DE LA COSTA	12.255.815EN EJECUCION	
REPOSICION PASARELA PEATONAL PUCOMO PASTAL, COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA	154.200.375EN EJECUCION	
CONSTRUCCION Y REPOSICION DE PASARELOS EN QUEMADO - PUCOPIO Y PUNTRIO	100.000.000ELEGIBLE	
PAVIMENTACION Y VAGARRA LLUVIAS CALLE OSBERN - HUCACUPE	70.300.000ELEGIBLE	
PAVIMENTACION Y VAGARRA LLUVIAS PASO CALLE HAPRODIL, HUCACUPE	100.000.000ELEGIBLE	
TOTAL	738.708.155	

PMU 2023

PROYECTOS: MEJORAMIENTO MIRADORES

DESCRIPCION DEL PROYECTO

En los últimos años se ha incrementado el flujo de turistas hacia la comuna, principalmente hacia el litoral, donde destaca como lugar de encuentro el mirador río Contaco y Choroj Traiguén, espacios con un gran atractivo visual.

Los miradores son un plus al fomento del turismo en la comuna, siendo estos una parada obligada para los visitantes a la comuna y un espacio de gran relevancia para los habitantes de la zona quienes han aprovechado estos espacios para el desarrollo local con actividades y comercio esporádico siendo un medio para generar recursos para los habitantes de los sectores aledaños. Este mirador tiene actualmente una vida útil de 7 años (inaugurado en octubre de 2015). Por sus materialidades de madera, piedra y hormigones en general con el paso de tiempo, las incidencias climáticas, el alto tráfico en el uso turístico y a la alta santidad a la que están sometidos debido a su cercanía con el océano pacífico. Ha provocado que actualmente se presenten zonas en mal estado. Por lo cual requiere mantenimiento o reemplazo en general en maderas en tablas y molarlos. Además de mantenimiento de luminarias solares. En pavimentos en general se requiere la normalización para el cumplimiento a la normativa de accesibilidad universal. Además, se requiere actualizar ciertos usos que demandan nuevos servicios y complementar con mobiliarios nuevos que revitalizarán estos espacios públicos. Además, no cumple la normativa vigente ya que fue construido hace años y no se han normado.

PROYECTO: MIRADOR CHOROY TRAIUGUEN



PMU 2023

PROYECTOS: MIRADOR CONTACTO



PMU 2023

PROYECTO: REPOSICION PASARELA PEATONAL PUCOMO PASTAL

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la reposición de la pasarela peatonal colgante Pucomo Pastal, ubicada en la ruta V-40 km 52. La pasarela colgante peatonal utilizará el diseño tipo justavo cintolasi. La estructura contempla columnas de acero en que se apoyará el cable de acero que soportará todo el peso de esto, las que deben ser sostenidas por una fundación de hormigón armado y además tirantes, por lo que las columnas deben ser instaladas a 3 metros de la orilla para evitar el desmoronamiento del terreno en caso de quedar las fundaciones muy cerca del borde de las riberas, quedando de esta manera los pilares a una distancia de 40,55 metros entre sí a ejes. Se ha considerado proyectarse con un ancho de 1,85 m y 1,50 metros en su parte más angosta (entre pilares), para cumplir con la normativa de accesibilidad universal, y además para obtener un buen equilibrio entre estabilidad y área de tránsito, de modo de no sobrecargar por exceso de peso. Las barandas tendrán una altura de 1,00 metros sobre el piso de la pasarela, on que irán instaladas mallas protectoras para evitar las caídas accidentales de personas al río, especialmente en los momentos de poca visibilidad. Los accesos a las pasarelas tendrán rampas de hormigón empalmadas con las aceras existentes. En cuanto a los cables empleados, se consideran de acero galvanizado, los que se dividen en estructurales de la pasarela (que soportan el peso) y auxiliares (para instalación de malla protectora y pasamanos). El piso de la pasarela se proyecta en maderas nativas tipo roble pellín o colhue, que serán instaladas sobre bastidores de fierro galvanizado, de modo que el tránsito peatonal sea sobre piso horizontal.



PMU 2023



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

PROYECTO: CONSTRUCCION Y REPOSICION DE PARADEROS EN QUEMEUMO - PUCOPIO Y PUNOTRO

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Diseño preliminar abarcado en otros sectores. Dimensiones de 2,37x3,1 m; materialidad considera, madera nativa, madera de pino oregon, piedra lava, hornigón H-25, cubierta zinc aluminio, entre otros; Iluminación fotovoltaica IP65, con sensoria de movimiento y panel integrado de 40 W; basurero de madera; asiento de madera.

Reposiciones de 08 paraderos:

- 1 Quemeumo (ruta U-372)
- 1 Pucopio Alto (ruta U-352)
- 1 Chanoivo (ruta U-272)
- 1 Pucopio (ruta U-254)
- 1 Maicolpué (ruta U-362)
- 1 Calleja Manzana (ruta U-302)

Construcción de 06 paraderos:

- 1 Quemeumo (ruta U-372)
- 1 Pucopio Bajo (ruta U-352)
- 1 Quemeumo (ruta U-350)
- 1 Pucopio (ruta U-254)
- 1 Maicolpué (ruta U-424)
- 1 Calleja (ruta U-444)

PMU 2023

PMU 2023

PROYECTO: PAVIMENTACION Y AGUAS LLUVIAS CALLE COMERCIO, MAICOLPUÉ

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Se proyecta pavimentar la Calle Simpson. Las obras de pavimentación se regirán por las normas INN, con las especificaciones técnicas y vigentes de pavimentación del SERVIU. Contándose con la aprobación SERVIU. La obra contempla la pavimentación de:

- ✓ 502 m² de calzada.
- ✓ 337 m² de veredas.

PMU 2024

PROYECTO: PAVIMENTACION Y AGUAS LLUVIAS PASEO CALLE SIMPSON, MAICOLPUÉ

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Se proyecta pavimentar la Calle Simpson. Las obras de pavimentación se regirán por las normas INN, con las especificaciones técnicas y vigentes de pavimentación del SERVIU. Contándose con la aprobación SERVIU. La obra contempla la pavimentación de:

- ✓ 1005 m² de calzada.
- ✓ 876 m² de aceras de paseo peatonal.

PMU 2024

CARTERA DE INVERSION SUBSECRETARIA PREVENCION DEL DELITO 2022-2023

NOMBRE PROYECTO	PROGRAMA	MONTO \$	ESTADO
FOR OBRAS COMUNITARIAS SEDESA, SAN JUAN DE LA COSTA	RED NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA 2022	36.437.930.000.000	EN EJECUCION
VALS EDUCATIVOS CON CÁMARAS DE TELEVISION EN LA COMUNA DE SAN JUAN DE LA COSTA	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD URBANA 2023	49.500.000.000.000	EN EJECUCION
POTENCIANDO EL PATRULLAJE PREVENTIVO SAN JUAN DE LA COSTA	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD URBANA 2022	34.700.000.000.000	EN EJECUCION
TOTAL		120.637.930.000	

www.sanjuandelacosta.cl

CARTERA DE INVERSION FNDR 2022-2023

NOMBRE PROYECTO	MONTO \$	ESTADO
CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL PUCATRIHUE	911.528.000	EN EJECUCION
ADQUISICION Y REPOSICION DE CONTENEDORES PARA LA DISPOSICION DE RSD	71.100.000	ALICUATADO
REPOSICION CONSULTORIO SALUD BAHIA MANSA	5.989.700.000	LICITACION
HSEE FOTOVOLTAICA SECTOR LA BARRA	531.497.548	LICITACION
TOTAL	7.119.225.548	

www.sanjuandelacosta.cl

PROYECTO: CONSTRUCCION POSTA DE SALUD RURAL PUCATRIHUE

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto contempla obras civiles por una superficie de 308,05 m², proyectada en fundaciones de hornigón armado y riecheros, guardando todo desnivel con su respectiva rampa de acceso para minusválidos, teniendo una ruta accesible que llega a cada recinto clínico de atención a público, las paredes se diseñan en estructura de madera respetando las superficies lavables y la estética de un lugar confortable, la sala de espera se diseña con perforación cultural, abriendo la identidad territorial de la localidad. La vivienda para el paramédico se ubica en el segundo piso, accediendo a ella por la escalera privada de la vivienda, aprovecha las vistas del lugar para las áreas comunes, estar y comedor con dos dormitorios un baño y una cocina. El costo actualizado de \$967.528.000, de los cuales \$802.000.000 corresponden a Obras Civiles.

FNDR 2023

PROYECTO: ADQUISICION Y REPOSICION DE CONTENEDORES PARA LA DISPOSICION DE RSD

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la adquisición y reposición de 150 contenedores de 1.100 litros para la disposición transitoria de los residuos sólidos domiciliarios del sector costero y de la localidad de Pucopio. Específicamente son: 40 reposiciones y 110 nuevas adquisiciones, a fin de satisfacer la demanda existente de los sectores analizadas.

Los contenedores que se solicitan en la iniciativa tienen las siguientes características:

1. Tipo Espiritusmas
2. Materialidad: Preferente de alta densidad PERC materializado con la tecnología color a los ojos UV Absorbe los impactos, resistente a los productos químicos corrosivos y a las grandes diferencias de temperatura.
3. Fijaciones y lomas laterales. Las conexiones cuerpo / tapa son muy resistentes y poseen juntas laterales para ser levantado por el alza conectora
4. Rodadura: Ruedas con borde de caucho para una utilización poco ruidosa y flexible. Eje de ruedas resistente a los empujones más fuertes.

FNDR 2023

PROYECTO: REPOSICION CONSULTORIO SALUD BAHIA MANSA

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto contempla 1.331,5 m², 1.261,2 m² corresponde al CESFAM y 70,3 m² a una vivienda para profesional. Dentro de los recintos clínicos contará con 3 box multipropósito, 1 box ginecológico, 1 box dental, 1 box patológico, sala esterilización temprana y box de atención de urgencia, entre otros.

FNDR 2023

PROYECTO: HSEE FOTOVOLTAICA SECTOR LA BARRA

DESCRIPCION DEL PROYECTO

La localidad de La Barra se encuentra ubicada a unos 90 km al oeste de la ciudad de Osorno en el sector costero de la comuna. La localidad está separada de la Comuna de la Unión y región de Los Rios por el afluente del Río Bueno, ubicado a las orillas del océano Pacífico el cual corresponde a nuestra área de influencia. La pesca es la actividad económica que prevalece en la localidad. Es Previamente la pesca la actividad económica con potencial de crecimiento con la incorporación de electricidad posibilitando la refrigeración de los productos. El turismo, es también una actividad que actualmente tiene posibilidades de desarrollo con la instalación de los paneles fotovoltaicos se favorece el crecimiento de esta actividad. El proyecto pretende dotar de energía eléctrica a 31 familias de la comunidad indígena Tzupa Antu del sector rural de La Barra del Río Bueno y un colegio de enseñanza básica. Estas familias ven estancado la posibilidad de mejorar su calidad de vida al no contar con el recurso de energía eléctrica, el cual permitiría el primer turismo alimentario domiciliario y un desarrollo productivo en su actividad económica más importantes, tales como: pesca, turismo, explotación de recursos forestales y posterior comercialización de sus productos. El proyecto contempla la construcción de Estructura de Montaje de hierro galvanizado o aluminio para anclaje los Paneles Fotovoltaicos. Las fundaciones deben ser de hornigón 1400 Vtg (mínimo) en Paneles Fotovoltaicos, Gabinete metálico, para equipos del sistema fotovoltaico y banco de baterías. Un Regulador de carga tipo MPPT dimensionado para la corriente máxima que entregará el conjunto de Paneles Fotovoltaicos. Un banco de batería de mínimo 7.000 Wh de capacidad nominal a C20- Un inversor de mínimo 1200W nominal de esta capacidad para con salida en 220V; instalación eléctrica interior con: T.O.A. 4 polidipositos con ampolletas LED y 5 enchufes para 220 Volt.

FNDR 2023



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

EMPLAZAMIENTO Y ESQUEMA TIPO DE PROYECTO

FNDR 2023

CARTERA DE INVERSION AREA DE EDUCACION

NOMBRE PROYECTO	MONEDAS	ESTADO
CONSERVACION ESCUELA BAHIA MANSA	450.000.000	EMERGENCIA
ACONDICIONAMIENTO TERMICO ESCUELA PURREHUIN	210.000.000	ENCUENTRO
MEJORAMIENTO JARDIN INFANTIL PUCATRIHUE	427.000.000	ENCUENTRO
TOTAL	1.087.000.000	

www.sanjuandelacosta.cl

PROYECTO: CONSERVACION ESCUELA BAHIA MANSA

DESCRIPCION DEL PROYECTO

- Se realiza el diagnóstico de los baños para cumplir con el D.S. Nº50 de accesibilidad universal, considerando a la ruta accesible de reparación de pisos y los sanitarios (WC, lavabos y duchas) mediante una intervención prioritaria. Se analizará el estado actual de los sanitarios para determinar si es necesario realizar trabajos de reparación o sustitución por otros que cumplan con los requisitos de accesibilidad universal.
- Se realizará el diagnóstico de los baños para determinar si es necesario realizar trabajos de reparación o sustitución por otros que cumplan con los requisitos de accesibilidad universal.
- Se realizará el diagnóstico de los baños para determinar si es necesario realizar trabajos de reparación o sustitución por otros que cumplan con los requisitos de accesibilidad universal.

En Ejecución

EDUCACION 2023

PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO TERMICO ESCUELA PURREHUIN

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto considera obras de conservación y reacondicionamiento para la obra "PROYECTO DE CONSERVACION ESCUELA RURAL DE PURREHUIN" ubicado en km. 37 camino Purrehuin, comuna de San Juan de la Costa, Región de Los Lagos, donde se consideran las siguientes intervenciones:

- Conservación de techados y reposición e incorporación de aislación térmica en posición seleccionada.
- Mejoramiento de muros y cielos con pintura interior en pabellón seleccionado.
- Re cambio de cubierta e incorporación de aislación térmica en pabellones seleccionados.
- Instalación y recambio de ventanas en pabellón seleccionado.
- Adquisición, instalación, y recambio de equipos.
- Accesibilidad.

EDUCACION 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO JARDIN INFANTIL PUCATRIHUE

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto de mejoramiento Integral del establecimiento considera la ejecución de nuevas construcciones (ampliaciones) para dar cumplimiento a lo solicitado por Junta para obtener reconocimiento oficial. A través de transferencia de capital del Subtítulo 33 Jardines VTF- Junji.

Estas obras son mejoramiento y regularización de bodega de asado, leñera y zona de escurrido de agua.

En el interior del jardín se considera la habitación S.S.H. universal en salas de hábitos higiénicos; Mejoramiento de puertas y ventanas de sala de actividades 1 y 2. Además se considera proyecto de accesibilidad universal construyendo rampa, habilitando entoncamiento y baño accesible. Por otra parte, se realizan mejoras integrales en las instalaciones eléctricas, sanitarias y de gas.

En la zona exterior de patios se realizan modificaciones en los cielos perimetrales para dar privacidad hacia el interior. En el patio de los niños y el frente de la ruta. Se realiza además el mejoramiento en revestimiento en la fachada poniente. La mantención general de canaletas y bajadas de aguas lluvias y sus respectivos pozos de absorción de aguas lluvias.

Antes

Después

Finalizado

EDUCACION 2023

Finalizado

EDUCACION 2023

¡MUCHAS GRACIAS!

PROYECTO ESCUELA RURAL DE PURREHUIN
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA

www.sanjuandelacosta.cl

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Mencionar que en la gráfica aparece la Escuela de Purrehuin en la actualidad y el CECI".

Srta. Gabriela Punol: "Entiendo, me pasaron mal la información".

SEÑOR PRESIDENTE: "Eso es lo que está al lado de la Escuela".

MINISTRO DE FE: "Tiene el mismo tipo de acondicionamiento térmico".

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: "Era más menos similar la primera observación, ya que es impactante, un cambio versus el otro. Con respecto a Anchiqueumo ¿Les ha llegado algún tipo de observación de parte de los dirigentes?".

Srta. Gabriela Punol: "A nosotros como oficina no, a DOM no sé si le habrá llegado".

SEÑOR PRESIDENTE: "En ese caso de Anchiqueumo, las observaciones llegaron y las tiene que resolver la empresa, ente caso efectivamente la Dirección de Obras Municipales es la encargada de que la empresa responda las observaciones, las subsane, para hacer la recepción definitiva de la sede".



CONCEJAL CHEUQUIAN: “Gracias Sr. Alcalde, porque en el fondo ahí se ve un poco la imagen, pero que sea vean esas observaciones”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Esta en esa etapa”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Respecto al alumbrado público de Bahía Mansa, mi consulta es que ya que ahí se va a instalar LED, en Pucatrihue también se instalaron luces LED hace un tiempo atrás, la vez pasada dije que hay 90 faroles y solamente 6 prendidos entre ellos, dentro de esos 90 están las luces LED, ¿Cuánto tiempo de garantía, ya dejó de funcionar o está en reposición?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Hay dos proyectos ahí, las 80 luminarias de los \$70.000.000.- son Led - Solar, en el caso de Bahía Mansa ya llegaron las Led – Solar, está en proceso de contratar la pluma, para que eso quede instalado en el transcurso de esta o la otra semana, hay que hacer coincidir la pluma con la instalación de la luz solar, eso nos va a permitir abarcar Bahía Mansa y aparentemente nos va a alcanzar para la ruta antigua de Pucatrihue, en donde están las casas instaladas al lado del río, en el caso de Maicolpue se van a instalar de las LED pero tradicional, pero esas las compramos nosotros con presupuesto municipal, eso está en el municipio, lo que estaba haciendo el eléctrico es ver si estaban funcionando o no, pero eso debería quedar instaladas estas semana a más tardar la próxima, y esas son como 12 en total”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “De acuerdo a lo que me dice, yo consulte por Pucatrihue, tramo Puente Mecano a Huentellao, ahí no me dijo nada con respecto a mi consulta, porque ahí hay varios paneles solares led que no están funcionando”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo que sucede es que hay que ver para cuanto nos va a alcanzar, lo que se compró fueron estas 82 que se mencionaron, y lo que me decía Julián Quezada es que sobro recursos, pero para poder ocupar ese dinero hay que pedirle autorización al Gobierno Regional, según él nos alcanzaría para 26 luminarias más y ahí distribuirlas, pero eso ya es con autorización del Gobierno Regional”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Respecto al techo que está en el cruce Puaicho de la feria productiva itinerante, la pase observando y la verdad hay varias cosas que uno recepciona de acuerdo a lo que conversan los feriantes, primero más allá y que consulte al respecto, me dijeron que si hubo una consulta ciudadana y está documentado, también hay personas que dicen que nunca fueron consultados, cuando uno ve en estos tiempos de lluvia y viento es poco lo que ese techo ataja, tengo unas imágenes donde pasa el agua corriendo por el medio de este espacio, entonces eso dice algo, lo segundo es el techo, en el principio fue con una lata”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, pero no se pudo hacer el techo con la lata”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Eso pasa básicamente por la falta de pertinencia, en el fondo eso encierra varios aspectos, el otro punto es el caso del punto limpio, para mí lo lógico es no dejarlo a la entrada, pero ya está, eso para mí eso es un poco raro, lo comento y es una observación. En el caso de Loma de la Piedra, específicamente la Posta de Salud Rural, el paso del tiempo por el tema del techo, bueno me pregunta una cosa, dado que en Cuinco la vez pasada fuimos a conversar, hay una construcción del año 1980 y no se le pasa el agua, y en Loma de la Piedra si ¿De cuando está construida?”.

Srta. Gabriela Punol: “Año 2015 – 2026”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Eso me hace dudar. Ahora con respecto a inversión PMB está el proyecto abastecimiento de agua individual Rucamañío – Pueico, me estaba llamando una señora Lefin, es con respecto a la muy mala ejecución y falta de respeto que está teniendo no sé si la empresa o alguien, me hace llegar la información, lo voy a canalizar, pero me está llegando la información de que no están haciendo muy bien las cosas, específicamente del sector de Pueico, ese es un alcance a la presentación. Lo último a propósito de la construcción de la pasarela, salí a terreno hace algunas semanas y me puse a observar todos las pasarelas, y en este en particular que están trabajando,



entonces consultando con los vecinos, si bien deben ser firmes esas pasarelas, las entradas y salidas tampoco han sido consultadas con la gente, el alcance es que a primera vista hay un cemento gigante, que entorpece lo bonito que pudiera ser la pasarela, lo segundo los tirantes o cuerdas que sostienen los pilares y que cuando una persona pasa con un saco de carbón o algo la verdad es que es molesto, tercero es que normalmente están anclados a dos cuerdas, pero los niños que son juguetones y traviosos se cuelgan, eso es peligroso, muchos niños han estado a la mitad del cable, entonces no se es parte del diseño, no sé si van a colocar algún letrero de advertencia, ¿La verdad no los se?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿De qué pasarela estás hablando?, nosotros no tenemos ningún registro de denuncias de que hubiese habido algún accidente en algunas de las pasarelas que hemos hecho, de las que tenemos son como 7 u 8, nunca hemos escuchado ningún reclamo de que hubiese habido algún accidente”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Quizás no hay accidente todavía, quizás no lo han dado a conocer o reclamado, pero lo traigo porque es una observación”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Te estoy respondiendo con datos objetivos, de que no hay registro de accidente alguno”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Normalmente la gente no denuncia, pero lo traigo para tenerlo en cuenta”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si hubiese ocurrido algún accidente, lo primero que hacen los padres es traer a su hijo al Cesfam”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Lo traje como observación, ustedes verán si lo toman en cuenta, y lo último en el sector La Barra, fuimos el sábado 25 del presente mes y pasamos todo el día ahí conversando, un viaje frío, más de dos horas de viaje, ya van como tres años por lo que comentaban los dirigentes al respecto de este proyecto de \$512.000.000.-, ¿Usted me podría confirmar si esos recursos están en las arcas municipales?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No, esos recursos son del Gobierno Regional, nosotros actuamos como unidad técnica, en donde se licita y lamentablemente se ha licitado cuatro veces, quien evalúa no somos nosotros es el Ministerio de Energía, quienes han considerado que las empresas que se han presentado no reúnen la condiciones técnicas para poder adjudicar el proyecto, los recursos siguen estando en el Gobierno Regional”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Esa era mi pregunta”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Todo del FNDR no vemos ningún recurso, esos recursos siguen estando en el Gobierno Regional, quien paga de acuerdo a los estados de avance es el Gobierno Regional, para información general”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Gracias Sr. Alcalde, en mis puntos varios me voy a referir a más detalles a La Barra y mi viaje”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Y con respecto a la feria que esta al ingreso de Puaucho, siempre fue planteada como una primera etapa, nunca se ha planteado a la comunidad ni a las personas que participan, no al mirón, sino que al que participa vendiendo ahí, la consulta se le hace a la gente que de verdad está usando el espacio, siempre se dijo que había recursos para una primera etapa, que alcanzaba básicamente para el techo, radier, muros de contención y puntos limpios, lo que falta es la protección del espacio, los baños que son fundamental, y eso tiene que ser con una segunda etapa con consulta a los que participan y no a los que van a mirar, el techo se tuvo que cambiar con autorización del Gobierno Regional, porque la forma no permitida colocarle zinc, ese es el tema”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Si la verdad me trata de mirón, he sido chacarero, trabajo en Osorno en la feria, eso no quedo bien, porque en el fondo no ataja el agua”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Claro, pero nunca me he referido a ti como concejal, estoy refiriendo a quien te entrego la información”.

CONCEJAL PÉREZ: “Para aclarar las cosas, he tenido bastante contacto permanente con la gente de la feria y la directiva, hemos estado trabajando junto con Eduardo, y en una



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

audiencia con usted Sr. Alcalde, le hice el alcance de esto mismo para tener información, que se le ha transmitido también a los dirigentes que en una segunda etapa se va hacer lo que ha señalado y el cierre para evitar el ingreso de la lluvia, porque hay una parte que da hacia el norte de la construcción, y la gente está consiente”.

SEÑOR PRESIDENTE: “siempre se les explico desde que nosotros fuimos y nos instalamos ahí, creo que algunos de los concejales estaban, la presidenta del grupo estaba que es Teresa Naguil, que eso teníamos y no alcanzaba para más, no recuerdo el monto”.

Srta. Gabriela Punol: “Son \$136.000.000.-”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Fue para lo que alcanzo, lamentablemente era lo que teníamos no más”.

CONCEJAL SR. JULIO OJEDA: “Tengo dos dudas, primeramente el Juzgado de Policía Local”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Con respecto al Juzgado de Policía Local hoy día se liquidó a la empresa, y está en proceso, para que el Gobierno Regional nos autorice a una segunda licitación para terminar la obra, los recursos están disponible, por lo tanto lo que se necesita es la autorización el Gobierno Regional para licitar y adjudicar”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Entiendo. Ahora con respecto a los proyectos claramente sabemos que hay plazos que cumplirse, que hay materiales que aumentan su valor, y eso retrasa muchas veces la ejecución, también complementar algo que creo que nosotros como municipio sería muy bueno en el tiempo contar con lo que menciono que es el camión pluma, porque después los paneles fotovoltaicos requieren una mantención, que es una limpieza que se debe hacer, sería ideal que como municipio en algún momento podamos optar a ese tipo de maquinaria, eso como acotación”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Respecto a eso el día sábado como asociación de municipalidades, hubo una reunión y se vio el tema de dos camiones o equipo de trabajo, que es el camión multipropósito y este camión pluma, se acordó en la sesión que la asociación va a comprar los dos tipos de camión, en realidad va a comprar dos, porque es mucho más rentable que la asociación preste el servicio a que cada municipio tenga uno, entonces tampoco se justificaba, cuando Eduardo Godoy postula lo primero que le piden es la rentabilidad social y eso no nos da, ahí el Cristian, que es el encargado de presentar los proyectos en la asociación, lo hacer la asociación y el Gobierno Regional está dispuesto a colocar los recursos para la asociación, y no comprarle a cada municipio un camión, porque no es rentable, en segundo lugar nos abarata los gastos de operación y mantención, adicionalmente yo no ocupo un chofer que tiene que tener este tema administrativo, ya que tiene que estar a contrata y yo ahí estoy al tope, que era el gran problema de todos los municipios”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Tengo otra duda, en varias reuniones me he encontrado con una persona que es de Los Hualles, me refiero al tema del proyecto de abastecimiento de agua en ese sector, lo que ocurre es que en todas las reuniones en donde me la he encontrado ha reclamado es la Sra. Laura Suazo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No hay ninguna beneficiaria con ese nombre”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “No, puede que sea familiar”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Son tres pozos y los fui a ver ayer, uno es Marcelo Pailapichun, la Sra. Rauque y el Sr. Santiago Pailapichun”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Correcto”.

SEÑOR PRESIDENTE: “La fecha de término que tiene la empresa es para el 30.07.2024”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “¿Eso todavía está en ejecución?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, ellos tienen que todavía mejorar algunas cosas, en otras tienen que terminar el trabajo, quedaron claro que la fecha de término es el 30.07.2024”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Muchas gracias, esas eran mis dudas”.



CONCEJAL CAÑULEF: “Agradecer la presentación, como siempre completa, pero hay cosas que se dicen y no corresponde, por ejemplo empezando por las pasarelas, se han construido las pasarelas a solicitud de las personas que viven al entorno, para poder mejorarles su calidad de vida, porque pasar en bote invierno y verano, en invierno especialmente es doloroso, estuve en muchas pasarelas viendo en pleno invierno cuando los ríos estaban buenos, en ese entonces y se dice ahora que se están construyendo, que la gente tiene que ser responsable con los niños, la gente observar y resguardar que no pasen accidentes, porque en el fondo las pasarelas son un espacio en el cual su calidad de vida ha mejorado, entonces para que quede claro eso, no es responsabilidad de este municipio que los niños se anden colgando de las pasarelas, si los padres no están poniendo cuidado, lo segundo con respecto a la construcción del espacio techado en Puaucho, la gente en este entonces solicitaba que por ultimo tengamos un techo, y no un techo lindo y armonioso como hoy día lo estamos viendo, que se les dijo desde un principio que no iba hacer fácil, porque todo elemento que necesita estas construcciones suben día a día, ellos se conformaban con hacer el techo, el resto lo tenemos que ir viendo después, hoy día como están trabajando y las condiciones que están es doloroso, los días que hay viento y lluvia uno ve como vuelan sus carpas y toldos, se da vuelta todo, y los hemos visto cuando hemos ido a comer, por lo tanto quiero decir el trabajo que se hizo con respecto a este tema es grandioso, que a futuro podamos cerrarlo para que estén en mejores condiciones, pero con lo que tenemos para la mayoría de la gente que trabaja ahí está feliz, esa dos cosas quería acotar, con respecto a lo de la Posta de Loma de la Piedra, no hay que olvidar que el diseño que se hizo al principio fue a pedido de la gente, fueron los mismos lamienes fueron los que estuvieron ahí discutiendo, les mostraban uno y otro proyecto, ellos eligieron lo que quería que se les construya, y ese diseño no se hizo solo en Loma de la Piedra sino que también en Chamilco, los dos lamentablemente fueron nefastos, acordémoslo lo de Chamilco, en verano la gente se ahogaba porque no tenía salida del aire y en invierno era horrible, por eso se han ido cambiando estas cosas, en la consultas ciudadanas muchas veces los interlocutores no han sabido hacer ver la situación, se nos ha hecho caso y lamentablemente nosotros tampoco hemos tenido los conocimientos adecuados, y decimos esto es lo que yo quiero y a la postre ha sido malo, eso ha ocurrido en Loma de la Piedra, por lo tanto hoy día lo que me muestra el boceto, siento que va a quedar en las mejores condiciones, y va a quedar seguro para el ingreso y salida, para adultos mayores y discapacitados, porque lo que teníamos era horrible, los de sillas de ruedas tenían que hacer malabares, por lo tanto siento que esta cartera de proyecto que nos están presentando, a lo menos todos lo que yo revise, lo encuentro que está en buenas condiciones, el día que se construya va hacer lo mejor, espero poder estar ahí y decir así es”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Agradecer la presentación, tengo una consultas sobre los paraderos, todos estos están en ejecución que son los paraderos de Domopulli, Pulurruca”.

Srta. Gabriela Punol: “Lo que son los FRIL esos ya están ejecutados, los proyectos PMU están elegibles y todavía no comienzan su proceso de ejecución”.

CONCEJAL ORTEGA: “Con respecto a los PMU, nosotros tenemos solicitudes nuevas este año para hacer proyectos, ¿Tenemos un plazo para hacer llegar esas solicitudes?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No, se van incorporando en la medida que van llegando, lo que nosotros creamos fue un programa de construcción de garitas o refugios peatonales, en la medida que Eduardo Godoy cuenta con la disponibilidad de recursos se van haciendo entre 10 y 15 garitas de acuerdo a los costos, demanda y la oferta de dinero, ahí hay que distribuir, pero se van juntando entre 10 y 15”. *fu*



CONCEJAL ORTEGA: “Perfecto, cada vez que uno está en reuniones sale esta pregunta, lo otro es mi consulta con respecto a los paraderos dobles, lo bonito que hay en Misión, se tiene estipulado dos”.

Srta. Gabriela Punol: “Son tres”.

CONCEJAL ORTEGA: “Estos tipo de paraderos en el sector de Cuinco se justifica sobre manera porque hay bastante gente y es muy chico el paradero, además que ahora se está haciendo la Ruta U40, ¿Esto se puede hacer llegar a través de solicitudes o ustedes identifican estos puntos?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “La misma gente hace la solicitud”.

CONCEJAL ORTEGA: “Lo digo, porque en el sector de Troscó en el cruce ahí igual confluye mucha gente al igual que en Cuinco, esta bonito el paradero, bien cuidado y todo, pero queda chico muchas veces, además con las vueltas que van hacer en la ruta ¿Qué se puede hacer?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “En la Ruta U-400 no vamos hacer ninguna garita por razones obvias, ya que ese proyecto va a sacar las garitas, ellos tienen que reponerlas y deben ser las mismas, nosotros no les aceptamos las garitas que tienen para Osorno, hay una diferencia abismal entre la garita nuestra y la de Osorno, por lo tanto no tiene sentido construir garitas nuevas en la ruta, porque esta es la segunda etapa, la tercera etapa va de Carrico a Bahía Mansa, imagínense sería gastar recursos innecesarios, ya que muchas garitas van a salir, logramos que la empresa y eso hay que enviarlo con anticipación para que hagan la misma garita”.

MINISTRO DE FE: “Eso ya se envió”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Y eso está dentro del marco presupuestario, pero lo hace la empresa que está haciendo la ruta, por eso no tiene sentido que nosotros intervinamos ahí con garitas”.

CONCEJAL PÉREZ: “Eso depende del ancho que va a tener la ruta, entiendo que se va a enanchar”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, lo que sucede es que por eso todas las garitas que nosotros construimos tienen que tener la autorización de Vialidad, entonces están consiente de que en su diseño de ingeniería de mejoramiento, ensanchamiento de la ruta, bueno tienen que dejar el espacio para la garita, pero estas deben ser repuestas por la empresa que se adjudicó la obra”.

CONCEJAL ORTEGA: “Gracias”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “A propósito de las garitas podría Secplan en un mapa plasmar las garitas que están ejecutadas, en ejecución y las que están en solicitud, porque lo que dice el Concejal Eduardo Ortega es verdad de que hay muchas solicitudes, para que también uno saber cuál más menos es la proyección de lo que se viene”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso se puede hacer, las garitas están todas georreferenciadas, creo que todas las nuevas esta georreferenciadas y que deben ser unas 200 garitas peatonales”.

MINISTRO DE FE: “Si, mas menos”.

Srta. Gabriela Punol: “Las nuevas y las reposiciones están todas georreferenciadas, lo que sería un poco más complicado son las solicitudes, ya que las vamos haciendo en base a la disponibilidad que tenemos”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Ya debes tener la información, porque la pregunta es ¿Cuántas solicitudes tienes?”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Solamente insistir y creo que una vez lo dije, el basurero que acompaña la garita no tiene mucho sentido, se verá bonito y todo, segundo si uno se fija en el sector norte, hay muchas garitas que debe ser su diseño, pero he probado moviéndola, y efectivamente hay unas que están torcidas ¿Va haber alguna revisión?”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “Nosotros les hemos pedido que refuercen el tema de las garitas en la base, ya que a mi juicio eso está débil, lo hemos pedido, uno puede abaratar costos, porque hay que ajustarse al marco presupuestario, pero es preferible tener algo sólido”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Sobre el tema de las garitas, el sector del sector El Callao, donde vamos hacer varias cosas, ¿Está contemplada la garita que hicimos en Misión San Juan? Por la ruta turística que se quiere implementar, es muy necesario mostrar aquello que quedo maravilloso”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿No tienes imágenes?”.

Srta. Gabriela Punol: “No, pero igual se proyectó en Punotro”.

CONCEJAL CAÑULEF: “No, es en El Callao, porque ahí lo que la gente quiere es tener algo similar a lo que tienen en Misión, está la ruta de Caleta Milagro, ahí converge prácticamente todo, si queremos ser una comuna con destino turístico, debemos de saber y visualmente encantar a la gente”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo bueno es que nos permitió justificar como punto de acceso a Caleta Milagro y Huillin la garita y es el asfalto, va haber asfalto hasta Puente Negro, si Dios quiere, espero que la Ministra lo anuncie cuando venga”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Usted ya lo acaba de anunciar”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Uno solo puede decir, pero lo otro es lo formal, pero efectivamente lo que viene y es como una estrategia que van a usar, igual que la que se usó en Caleta Manzano, que es mejorar el enfermo este año, hacer las obras de arte, el ensanchamiento y luego el asfalto, porque les abarata los costos, son 12 km que están justificados básicamente por el Hospital, acceso al mar a futuro, y la conexión con San Pablo dando la vuelta por Pucopio, ahora el Alcalde debiera pedir su tramo en la comuna seria como lo lógico”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Un último alcance a propósito de la garita, en el año 2021 hablamos de una garita frente al edificio consistorial, no ha pasado nada”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, nosotros queremos que ojala cuando se haga el edificio del frente, ahí definir un espacio de paradero, para que los buses puedan acceder, ahí hay destinado como una hectárea ¿Verdad Eduardo?”.

MINISTRO DE FE: “Si”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Hay que hacer el diseño y planeamiento de esa hectárea, entonces ver si puede ser una especie de terminal de buses chico, donde puedan parar y dar la vuelta, este pensando en función de eso, de tal forma que no sea un elemento que queda a orilla de calle simplemente, tendrá que haber ahí me imagino vías de acceso, donde le bus pueda dar vuelta, hay que pensar a futuro, puede que mañana no sean las 200 familias sino muchos más”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Aquí convergen mucho más familias, me quede callada, porque insistí harto, porque veo mojarse a la gente, pero cuando veo que se va a construir un edificio, también en mi mente esta tener una especie de paradero, pero que también eso pueda tener un diseño hermoso, dentro de ese diseño se podría tener una cafetería tal vez, para pasar a servirse un café para el frio o comer algo, he visto en otros lados que si bien sus paraderos son pequeños, pero si tienen todo aquello que las personas necesitan, lo digo esta vez porque está la oportunidad y ojala que se pueda plasmar el día de mañana”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “¿Costo tiene una garita a la fecha?”.

MINISTRO DE FE: “Aproximadamente entre \$4.000.000.- a \$6.000.000.-, la que se está viendo está en aproximadamente \$7.000.000.-”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “¿La doble?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Las garitas con piedra laja son más costosas, la de madera es mucho más barata, que la de piedra laja, la que está en Misión sale el doble”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Esa debe estar entre \$10.000.000.- a \$12.000.000.-”.



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

MINISTRO DE FE: “Estoy dando el costo de la garita simple que son aproximadamente \$7.000.000.-, la doble si esta entre \$10.000.000.- a \$12.000.000.-”.

CONCEJAL CAÑULEF: “¿La que está en Misión?”.

MINISTRO DE FE: “Si”.

CONCEJAL PÉREZ: “Creo que lo que usted señala es como una especie de rotonda o un pequeño terminal es muy conveniente, primero porque viendo hacia el municipio los buses y vehículos se paran en cualquier parte, la gente se baja por cualquier lado, no hay orden, los riesgos de atropello son más grandes, como no hay control y prevención la gente abusa de eso, lo otro estoy muy de acuerdo con Doña Sylvia con una cafetería, junto con eso ¿Qué posibilidad hay que esa cafetería sea entregada en administración?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Tienes dos alternativas, una hacer la concesión, que se licite y alguien se la adjudicó, para no inducir a nadie y elegir a dedo, lo que se licita es el uso de la infraestructura, municipal, ellos pagan un derecho por ello, creo que es lo más lógico”.

CONCEJAL PÉREZ: “Porque sería un ingreso”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Es que aquí no existe esa cultura de pagar por el uso de infraestructura pública”.

CONCEJAL PÉREZ: “Creo que a esta altura ya entienden”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Es lo que corresponde, por ejemplo ayer fue a hablar conmigo la señora de la cafetería del frente, le dije que no le iba a entregar un espacio para construir algo, tiene esto que ser parte de un paquete mayor, porque ella lo que quiere y ve su negocio, por ahora trabaje tranquila, pero eso el día de mañana tiene que ser parte de una infraestructura mayor, no tener el negocio ahí que no reúne las condiciones”.

3. VARIOS SEÑORES CONCEJALES

VARIOS CONCEJAL SR. JULIO OJEDA

1.- Mencionar sobre actividad del día de la madre adulto mayor, en la que participamos el otro día, estuvo muy bonito, felicitar a la Oficina por la organización, también por traer a ese grupo de San Pablo, estuvo muy bonito el coro que realizaron, ese día festejando a nuestras madres mayores.

2.- Quisiera seguir insistiendo por el tema del Sr. Joel Llaitul, he hablado con su hijo, que está preocupado por el tema, a propósito de lo mismo nos llegó a todos una carta del Consejo de Comunidades de Costa Norte, justamente indicando el mismo camino de las personas que están postrados y adultos mayores, al respecto de esta carta me puse a revisar el mapeo de los caminos enrolados, el camino de Pulotre no está hasta el final enrolado, solamente llega justo en donde llega el bus, hasta ahí se hace cargo Vialidad hasta lo que entiendo yo, ¿Nosotros en este tiempo podres realizar alguna mejora en ese camino?.

SEÑOR PRESIDENTE: “Tendría que verlo, si hay un límite por parte de Vialidad, tendremos que asumir nosotros”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Lo otro es que nos piden más fiscalización, tengo totalmente claro y que lo menciono también que con respecto a caminos, muchas veces la fiscalización cuando son enrolados va por Vialidad, lo ideal es que pudiéramos oficiar a Vialidad de este reclamo, que puedan realizar más fiscalizaciones justamente indican en el Puente Pulurruca, donde están transitando vehículos de alto tonelaje”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Para que vean cómo funciona el sistema, Vialidad para que pueda fiscalizar tiene que instalar la roma, eso en esos puntos es imposible, ni siquiera han



colocado la roma ahora último en la Ruta U400, en todo caso nuestra obligación es oficiar para que realicen la fiscalización”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “En la distribución del documento dice que también se envió a Vialidad Osorno, pero como dice el colega como municipio se puede oficiar”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo vamos a enviar, lo más probable es que así como les llevo a ustedes, debe haber ingresado a la Oficina de Partes”.

CONCEJAL SR. OJEDA: “Muchas gracias”.

VARIOS CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ

1.- Me sumo a las felicitaciones a la oficina por la celebración del día de la madre adulto mayor, y fue muy satisfactorio y estimulante escuchar a los adultos mayores de San Pablo Grupo Voces del Recuerdo, que fue un acto que enalteció aún más el festejo de la mujer y madre adulto mayor.

2.- Me llamo la señora Alicia Silva de [REDACTED] donde se construyó o se realizó la instalación de una casa de emergencia donde el Sr. Modesto Silva Hueichan, quien me dice que aún no está terminada esta vivienda.

SEÑOR PRESIDENTE: “No, porque se licito los materiales de construcción, no hubo oferentes, por lo que tuvo que llamarse nuevamente a licitar los materiales, corrígame Eduardo, ya que no se si son dos o tres veces que uno puedo licitar”.

MINISTRO DE FE: “Son tres veces”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces estamos obligados a esperar, desconozco la razón del porque no hay oferentes, si no deja de ser ya que deben ser unos \$5.000.000.-, mientras no tengamos las tres licitaciones echas, esperemos que ahora se adjudique, pero mientras no tengamos oferta por parte de lo licitado, vamos a tener que esperar no más”.

CONCEJAL PÉREZ: “Me indicaba que faltaba el forro y el tema sanitario”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Claro, si le falta todo el interior, eso hay que licitarlo, los materiales se licitaron, recuerdo haberle preguntado a Julián, porque también me llamo la señora Claudina, por el tema, en esa oportunidad no se pudo adjudicar y se tuvo que llamar nuevamente a licitación”.

3.- El Sr. José Marcelo Pailapichun Yefi, está haciendo un mejoramiento de su vivienda, básicamente necesita mejorar una pieza, y necesita 2 planchas de zinc acanalado para el techo, 4 planchas de forro, papel negro y piso.

SEÑOR PRESIDENTE: “Tiene que hacer la solicitud”.

CONCEJAL PÉREZ: “Esta ingresada”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso tiene que verlo el Departamento Social, no sé cuándo lo presunto, entiendo que hay planchas de zinc en v, lo que nosotros no compramos es el papel negro, pero el resto como las planchas de zinc, son nuestra, tenemos y la podemos entregar, si pidió para el piso, eso tiene que comprarlo y pedir los recursos para comprar esos materiales, hacer llegar la cotización, ahí debe comprar el papel y los materiales de construcción, excepto las planchas de zinc, ya que lo podemos resolver rápido, lo otro tiene que hacer de acuerdo a la cotización, si es sobre un monto determinado tiene que pasar a concejo Municipal”.

4.- La Sra. María Nail Manquel del sector de [REDACTED] solicita un estanque para recolección de agua, ya que se dedica a la siembra de hortalizas, lo cual le permite aumentar sus ingresos, esto está ingresado por Oficina de Partes. *RM*



5.- La Sra. Mirta Yefi, está construyendo una casa con sus propios recursos económicos, pero no le alcanza para todos los materiales, es por ello que está solicitando 10 planchas de zinc, sobre todo para cerrar ya que estos días está el tema de las lluvias, no sé si podrá haber una respuesta.

SEÑOR PRESIDENTE: “Una vez ingresando la solicitud al municipio, lo veo con el Departamento Social, ellos hacen el informe y ahí lo vemos, y se le entrega las planchas de zinc, lo que tenemos son planchas de zinc en v y de techumbre.

CONCEJAL PÉREZ: “Perfecto”.

6.- La Srta. Jane Veloso Melmarejo, se fue muy agradecida, alegre por la recepción frente a su solicitud, y espera que la solución este pronto, lo que pude percatarme por la Oficina de Caminos esto se va a llevar a cabo, así que por parte de ella y mía muchas gracias Sr. Alcalde.

VARIOS CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “No tengo varios para presentar”.

VARIOS CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA

1.- Ingreso una solicitud la semana pasada a nombre de la Sra. Irenia Guaiquipan, del sector de [REDACTED] tiene dos hijos de edad de liceo, es una mujer [REDACTED] quiero dejar estipulado para que podamos ayudarla, por el momento está en un albergue de una prima, pero no puede [REDACTED] la familia la va a ayudar a construir un hogar, y está solicitando a este concejo si se le puede hacer aporte de materiales de construcción, se encuentra ingresada su solicitud, y que podamos ver su caso Sr. Alcalde, no es fácil tomar [REDACTED]

2.- La familia del camino de Catriliipi, me llamaron muy agradecida por lo que pudimos hacer ahí, pudo llegar a ver a su padre.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo importante es que se pudo hacer el camino”.

CONCEJAL SRTA. OJEDA: “Avanzamos de acuerdo a lo comprometido. Eso sería Sr. Alcalde”.

VARIOS CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN

1.- Quiero hacer algunos recordatorios en este concejo, no me ha llegado y es por eso que le hago recordatorio, con respecto a la Ley del Royalty Minero, que nos hagan llegar la distribución de esos recursos, no es tan difícil, es simplemente un Excel y se puede enviar por correo. El día lunes estaba escuchando a la Ministra del Interior Carolina Tohá, nuevamente señala que a propósito los recursos del Royalty y viene aparejado que este sábado el Presidente Boric dará cuenta pública, la Ministra Tohá dice que hace un par de semanas se hizo entrega de los recursos a las instituciones, aquí me cabe la duda, porque usted Alcalde dice que el año pasado ya se distribuyeron los recursos, pero requiero la distribución, mas allá de aclarar el tema. *SPM*



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo que sucede para que lo aclaremos, cuando tu construyes el marco presupuestario se hizo en base a supuestos, uno de los supuestos era que llegaban los recursos del Royalty, porque el mismo gobierno lo anuncio el año pasado y todos nos llegó la resolución de cuanto correspondía a cada uno, el ejercicio financiero o sea los recursos llegaron en abril de este año de acuerdo a la información que me entrego Luis Barría”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Si, eso usted ya lo dijo, pero yo requiero la información de la distribución de esos recursos”.

2.- La Junta de Vecinos de la Villa Puaucho, hizo llegar un documento con 19 peticiones o puntos, supongo que en algún momento se les dará una respuesta, me han consultado y es por eso que lo señalo.

3.- Respecto a la entrega de los próximos recursos, para la realización de wetripantu, todavía no me ha llegado la pauta y criterios, que se va a emplear para la selección.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso lo consulte con la Oficina de Asuntos Williches, solamente la gente o instituciones tienen que hacer llegar la solicitud, no hay nada más”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Esta bien, pero quiero saber solamente los criterios, nada más”.

4.- A nuestro escritorio no ha llegado ningún convenio, a pesar de que los he pedido en reiteradas ocasiones, la última vez que recuerdo fue el 17 de abril del presente año, donde en este concejo se hace énfasis al convenio de arquitectura de reposición del edificio municipal, por esa fecha también se firmó un convenio de seguridad pública y tiene que estar decretado, tampoco ha llegado, hay otros convenios, entonces no ha llegado ninguno, es un recordatorio para que nos lo envíen.

5.- Esto es más bien una observación, respecto a la Oficina de Cultura y Asuntos Williches, que vela por la cultura de esta comuna, solo recordar que el día 25 y 26 de mayo fue el día del patrimonio, lo quiero señalar que teniendo tanta riqueza en esta comuna, por lo menos no vi que se hiciera nada, ¿Alguien vio algún alcanza o evento al respecto?, pero yo no vi algo respecto de esto en relación a la comuna.

6.- Respecto a la Villa Puaucho, recorrí la villa y pude observar lo que es última calle de esta, estuve observando que ahí hay una cantidad de escombros importantes de la carretera.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eso fue lo que le pedimos a la gente de la empresa que está trabajando en la Ruta U400, eso hay que molerlo, nosotros se lo pedimos a la empresa”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Eso está abajo, por la calle en donde está la planta de tratamiento de aguas servidas hacia arriba”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Ahí nosotros les dijimos que depositaran los escombros”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Si, vi eso, ¿La empresa paga por dejar eso ahí?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No, nos entregan el material, la empresa debió haber tomado ese material y haberlo molido, abarata costos para tirarlos ahí mismo en la ruta, porque ese material esta ideal para eso, en cambio como se comprometieron con nosotros nos enviaron algunas camionadas, la verdad es que no sé cuántas camionadas son, ese material para nosotros es útil, lo que tenemos que hacer es molerlo”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “¿Cuándo comenzarían esas obras?”. *SM*



SEÑOR PRESIDENTE: “Si esta bueno el tiempo pronto, porque la maquina trabaja con tiempo bueno, porque de lo contrario sería echar a perder la máquina, consulta y te doy una respuesta”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Lo más probable es que cuando haya tiempo bueno, choferes y todos van aprovechar para hacer otras labores, que están planificadas”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Les dije que tenían que tener eso prioridad, para moler este material, desconozco cuantas camionadas tiro la empresa, el material y el punto fue autorizado por la Municipalidad, para darle una utilidad útil al material que nos estaban entregando”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Quizás puede ser de más o no, pero aquí no tiene nada que ver con una declaración de impacto ambiental ¿No tiene nada que ver eso?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No, en el fondo el material va hacer reciclado, lo único que está hoy día está ocupando un espacio que a nadie le molesta, a no ser que vaya una persona para allá y diga que terrible”.

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: “Ahí hay un aserradero portátil”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Pero eso no tiene nada que ver con nosotros”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Pero está anclado en un espacio que es de nosotros”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Entonces voy a enviar a alguien para que lo veo, pero nosotros no tenemos aserradero”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Hay varias cosas que están pasando con respecto a ese sector”

7.- Ayer hubo una reunión en el litoral, esto tiene que ver con la Oficina de Pesca, ¿No sé si los Sres. Concejales sabían de esta reunión en el litoral?.

CONCEJAL SRTA. JESICA OJEDA: “No alcance a llegar”.

CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF: “Yo, si sabía”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Yo fui, porque uno de casualidades sabe de esta cuestiones, pero Sr. Alcalde usted debiera transmitir esta información para los concejales, porque uno anda recorriendo siempre la comuna”.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿Qué reunión?”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Es el tema de los espacios marinos costeros para los pueblos originarios, hoy día hay una polémica instalada parece que artificialmente, pero tenemos que saber nosotros estas cosas”.

SEÑOR PRESIDENTE: “La reunión y he insistido que no pueden surgir como hongos, me llamo en la mañana Luis Adue de que tenía una reunión y que esperaban que yo fuera, pero si ellos habían tenido una reunión con nosotros en el municipio”.

CONCEJAL CAÑULEF: “El día viernes estuvieron”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Fui claro, reúnanse ustedes, si tienen problemas con el tema de los pescadores y las comunidades, lo lógico es que se reúnan y se escuchen ambas partes, después de eso podemos participar en una reunión, entonces me llamo en la mañana y le dije que lo que iba hacer era enviar dos funcionarios para que escuchen, pero la reunión la realizo él, su tema es que no quiere asumir su rol, su rol es representar a los pescadores, eso significa costo y no quiere pagar costo, a él lo eligieron los pescadores, por lo tanto es representante de los intereses de los pescadores dentro de la CRUBC y así también están los intereses de las comunidades, entonces Pilato aquí no, tengo una muy buena relación con él, pero le decía tiene que asumir su rol, que es representar a los pescadores y no puede estar jugando a ambos lados, él quiere salir libre de todo”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Si uno lee este documento o invitación, usted es el principal gestor y responsable de esto, porque dice Bernardo Candía Henríquez, Alcalde de la comuna de San Juan de la Costa, junto Luis Adue presidente del Consejo Pescadores del Litoral de Osorno, tienen el agrado de invitarlos a participar”.



SEÑOR PRISIDENTE: “Eso es mentira”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Ese es el tema”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Te lo digo con absoluta responsabilidad y lo dije ayer, eso es mentira yo no he invitado a ninguna reunión”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Y yo doy fe, porque a mí me invitaron de palabra”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “No sé si aquí hay poca transparencia, pero hay algo raro, después me llamaron dirigentes del litoral, porque las fotos corren y usted lo sabe, ¿Por qué a mí no me invitaron dice la dirigente?, lo atribuyen a falta de respeto, bueno ahí está la información en la invitación, bueno con respecto a este punto Sr. Alcalde, porque esto está en la palestra, hay enfrentamiento, amenazas entre medio, no en la comuna, la verdad no se sabe bien, pero en el sur está bastante mal la cosa y usted lo sabe porque tiene voto en la CRUBC, entonces en lo personal requiero, para que nos ilustren sus funcionarios, que se nos hablara tres aspectos, que puede realizarlo el encargado o alguien que usted designe, respecto de la ley de pesca, ley 20.249 y la ley Caleta, creo que es algo muy importante que debemos saber, no solamente el concejo, que quede disponible para la comunidad en general”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Quiero que quede claro que yo en lo personal nunca he hecho ninguna reunión y voy hablar con Luis, porque eso es abusar de la confianza de las personas, yo nunca he invitado a una reunión y menos a la de ayer”.

CONCEJAL CHEUQUIAN: “Eso no más quisiera yo por favor, porque sería muy bueno que nos ilustren sobre el tema”.

8.- Este vario es con respecto a la comunidad de La Barra del Rio Bueno, acudimos el día sábado 25 de mayo del presente año con funcionarios de la Municipalidad y del Departamento de Salud, hay un aislamiento tremendo, casi dos horas para ir, fue un día muy fresco, entonces me imagino para la gente que vía al lugar y para los que viven ahí, es muy complicada la situación de las familias que están allá, es penoso, fui observando en el trayecto, digo es penoso, porque que en el fondo hay invasión del monocultivo por ambos lados, eucaliptus, pino y se repite nuevamente, eventualmente por ahí se ve una cascada, y esto lo traigo a modo de reflexión, justo la cascada esta rodeada e nativo, que es hermoso, pero previo a eso hay espacios desolados con estas manchas de eucaliptus y pino, por eso digo que es penoso, a mí de verdad eso no me gusta, en el rio hay una cantidad de plástico, botellas, bolsas y basura, esto es al medio del rio, entonces esas cosas uno va observando, la verdad es que entrando por tierra derecha en las conversa con la comunidad hay una molestia por muchos compromisos incumplidos Sr. Alcalde, creo que las campañas se hacen hartas promesas, estamos en año de elecciones y hay que aterrizar, hay un documento de por medio, a veces no son cosas grandes y elocuentes, por ejemplo habíamos y si hablamos del tema, si hubiera visto un poco más de peso nos damos vuelta en el muelle, que los propios dueños de casa hicieron, casi pidiendo por favor con restos que otorgo la piscicultura, eso me dijeron, o sea no puede eso suceder, para eso está la institucionalidad que debe preocuparse, voy a enviar una nota respecto a mi visita o viaje, voy a dar cuenta de lo que pasa, para que usted tome nota de este informativo, y pueda dar una respuesta a la comunidad por favor.

VARIOS CONCEJAL SRA. SYLVIA CAÑULEF

1.- Quisiera ocupar parte de la presentación de mis varios, en darle la palabra a Camila Atero, para que exponga a grosso modo todo el dolor que significa vivir en ese sector.

Srta. Camila Atero – Sector La Barra del Rio Bueno: “Como decía el Sr. Marcelo Cheuquian nosotros estuvimos una actividad el sábado 25 de mayo, fría, con adultos



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

mayores, tema de la sede que solicitamos el año pasado en mayo, no tengo la fecha ya que no ando con los documentos, mi presidente de la Junta de Vecinos está trabajando en estos momentos, por eso no está presente, lo otro que necesitamos son baños públicos, por el tema de que es zona turística hace varios años, hay una embarcación subvencionada por el gobierno que traslada gente, solicitamos la sede, hasta el momento no hemos tenido respuesta, lo otro es el tema de seguridad, necesitamos que carabineros vaya aunque sea una vez al mes a La Barra, ya que estamos olvidados, vivo 30 años en este sector, lo otro es el tema de salud, sacamos un proyecto del Gobierno Regional de adultos mayores, adultos mayores que no tienen una estufa, no tienen cama para poder dormir bien, son de muy bajos recursos, tenemos el caso de la señora María, que está usando pañales, el río le está comiendo prácticamente la casa y esto está pasando con varios vecinos, el mar en época de invierno llega a las puertas de las casas, y eso se está comiendo todo lo que es orilla, gente que ni siquiera tiene los recursos de tener un muelle, nosotros tenemos un muelle municipal bonito, pero le sirve a ciertas personas, que son los Momberg, Shot, a ellos les sirve pero no a la gente del lugar, ya que todas las personas viven por la orilla del río, lo que quiere decir que cada persona tiene que tener un muelle para subir a la embarcación, tenemos solamente una embarcación, sube dos veces a la semana y baja dos veces a la semana, por tiempos de temporales el viento mueve el muelle, y están los adultos mayores bajándose con sus cosas, el adulto mayor se cae al agua o la embarcación se queda varada, nosotros necesitamos que vayan a La Barra, ya que estamos abandonados”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Eres de apellido Atero”.

Srta. Camila Atero: “Si”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Nosotros estamos consciente de la problemática ahí, pero seamos sinceros la mayoría de la gente en salud, cuando los he enviado, la respuesta es que la mayoría está inscrita en La Unión o San Pablo y los menos en San Juan de la Costa en el Registro Social de Hogares, nosotros no podemos atender personas que están en otra comuna, porque tu cuando hacer o sacas el registro, están diciendo yo vivo aquí, y legalmente nosotros no les podemos entregar la ayuda, tu estas consciente de que cuando a nosotros nos pidieron ayuda para buscar al joven que se perdió”.

Srta. Camila Atero: “Si”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Tuvimos que hacer malabares para poder entregar la ayuda, no teníamos a quien entregarle, porque no teníamos a ninguna persona que viviera o registrara RSH en San Juan de la Costa”.

Srta. Camila Atero: “¿Eso en el núcleo familiar de él o nosotros en La Barra?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Lo que estoy tratando de reflejar con ese ejemplo, es que si no sacan su registro social de hogares en San Juan de la Costa, no le podemos entregar ayuda, por ejemplo mencionas la persona que utiliza pañales, no le podemos entregar, porque la pregunta es ¿Dónde tiene registro social de hogares? Lo más probable en La Unión o San Pablo, eso me imposibilita entregarle ayuda, que es lamentable”.

Srta. Camila Atero: “Lo que está pasando es que en La Barra no hay escuela, tengo dos hijas, había una escuela en pésimas condiciones”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Era particular”.

Srta. Camila Atero: “Si, el profesor no tengo palabras para descifrarlo, lo que sucede es que debemos viajar a la ciudad y arrendar, yo arriendo en La Unión para tener a mi hija en la reunión”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Pero Camila, claro lo que dijiste, basados en eso Sr. Alcalde quisiera solicitar que nosotros podamos tener una mesa técnica, le hice ver lo mismo que dice usted sobre la ficha social de hogares, ella me explico que hay gente que la tienen en La Unión porque quiere solicitar casa, están en su derecho, si ya sacaron casa perfectamente



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

pueden volver, porque ellos viven en La Barra, hay cosas que uno en un ratito no pudo visionar tanto, recorrido algunas viviendas, hay personas que viven en las peores condiciones, basados en se tema vengo después de ver tanta pobreza, y ver tanta necesidad te pedí que vinieras hoy día, para que realmente escuches las cosas, porque también se nos acusaba que el proyecto que se a conocer en la presentación, que habían llegado los recursos al municipio y se habían gastado, mejor es que se escuche, pero digamos las cosas como son y eso es lo que se dijo en esa reunión, entonces basados en eso porque lo había visto en la cuenta pública, que la ando trayendo, ahí lo que se está diciendo es que esta en licitación, por esa razón es bueno que nosotros como municipio pudiéramos tener una mesa técnica y pudiéramos trabajar trimestralmente, escuchar a la gente cuáles son sus necesidades, solicito Sr. Alcalde que pudiera evaluar la situación, es muy doloroso, me di el trabajo, y después de la reunión cuando siguió la actividad, preferí recorrer algunas casas y ver lo que la gente me estaba mostrando, por eso solicito con respecto a La Barra”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No hay ningún problema, con respecto a eso nosotros hemos hecho dentro de las posibilidades de acuerdo a la petición de la Junta de Vecinos, les hemos entregado recursos, la actividad del sábado no fue casualidad, ahí fue una funcionaria, que hizo el proyecto, lo presento y se lo adjudico, eso no lo hizo San Pablo ni La Unión, eso lo hizo San Juan de la Costa”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Correcto, la gente está muy agradecida, ellos son muy agradecidos, el tema es que ellos se sienten olvidados, lo más complejo que había allí era este de las luminarias, pero hoy te vas clara y le vas a decir a la gente cuando se reúna que esto está en licitación, que no es que este municipio y el Alcalde se gastó los dineros”.

Srta. Camila Atero: “¿Por qué se ha rechazado tanto el tema del proyecto?”.


SEÑOR PRESIDENTE: “Por una razón muy de fondo, que tiene que ver con que al estado hay que garantizarle que el proyecto sea ejecutado en buenas condiciones y que funcione de acuerdo a las especificaciones técnicas de cuando se elaboró el proyecto, si eso no se garantiza ustedes mismos van a venir a reclamar que el proyecto no está funcionando, entonces lo que hace el Ministerio de Energía es garantizar que lo que están proponiendo las empresas que se presentan sea lo que está pidiendo, para que el día de mañana no tengan dificultades como en otras localidades donde no hemos tenido ningún problema con las empresas que se han adjudicado, a Dios gracias nos han tocado empresas en algunos casos fue Saesa que tiene un respaldo económico, en otros casos ha sido empresas distintas que saben sobre la materia, lamentablemente tiendo a pensar que por la lejanía, la distancia, el traslado de materiales las empresas grandes no entramos a trabajar en esto, por lo tanto se presentan empresas que no garantizan la buena ejecución del proyecto, porque no es casualidad, ya son cuatro veces, los dineros insisto las tiene el Gobierno Regional, los \$511.000.000.- jamás han llegado y jamás van a llegar a este municipio, porque quien administra los recursos es el Gobierno Regional, lo que hacemos nosotros cuando se adjudica una empresa externa, vienen y tenemos que realizarle el estado de pago, en función del estado de avance del proyecto el Gobierno Regional paga, por lo tanto los dineros nadie se les ha robado, no existen en el municipio sino que están en el Gobierno Regional”.

Srta. Camila Atero: “Nosotros, Braulio que es el presidente de la Juntas de Vecinos ha llamado al Sr. Eduardo Godoy”.

MINISTRO DE FE: “Ese día estaba en reunión técnica”.

Srta. Camila Atero: “El día lunes vinimos al municipio, nos dijeron que estaba en una reunión técnica con usted Sr. Alcalde”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, todos los días lunes tengo reunión técnica”.

Srta. Camila Atero: “Por favor que conteste cuando se le llame, porque a veces tenemos que salir un día antes del sector, a veces no hay señal”. 



SEÑOR PRESIDENTE: “En este momento dirígete a nuestro Ministro de Fe, ya que él es Eduardo Godoy, debe responderte, sabe del estado de avance del proyecto”.

Srta. Camila Atero: “Si nos contestara el teléfono”.

MINISTRO DE FE: “Me he comunicado con el Sr. Atero, de echo le he enviado whatsapp informándole del proceso, del último proceso fue en abril, después de eso todos los documentos están en el Ministerio de Energía, ahora si ellos no nos informan resultado, yo no puedo tampoco dar a conocer algo”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Los dineros están disponible, y básicamente el Ministerio de Energía que es el que va a tener que evaluar y adjudicar, sus aprensiones pasan porque no les garantizan los oferentes la buena ejecución del proyecto, eso es evaluar la calidad y que el día de mañana eso les dure 15 años, y no les dure 3 meses”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Queda bien clara Camila y con un trabajo, le he pedido que haga el listado de toda la gente comunidad y junta de vecinos que vive en ese sector, aquí en el municipio lo va a revisar la oficina correspondiente y vamos a ver cuánta gente es nuestra de San Juan de la Costa, y esa gente recibe beneficio, por lo tanto para que no se hagan falta expectativas, que es para todo mundo, porque eso no es así, nuestros recursos son solamente para la gente de San Juan de la Costa, eso Camila, ahora si quieres te puedes retirar no más, ya que debes viajar, gracias por venir”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “O puede quedarse”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Si, pero el problema es que debe viajar”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Envía una carta con las cosas que tu observas que deben ser resueltas, por ultimo todo lo que es infraestructura podemos avanzar, para poder hacer un muelle, bueno no lo puedo hacer, debo pedir permiso a la autoridad correspondiente”.

Srta. Camila Atero: “El muelle donde llega la gente principalmente, ese muelle se carga de gente y se hunde, todos se mojan los pies, se mueve mucho, este no es el muelle principal, es el que queda más arriba, el muelle municipal está en perfectas condiciones”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Para hacer ese tipo de obras tenemos que pedir autorización a la autoridad portuaria, ellos son los que autorizan los puntos donde se pueden instalar, que tipo de infraestructura necesita eso, para poderlo hace uno necesita identificar los puntos primero, en segundo lugar pedir la autorización de si corresponde o no, hay que ver qué tipo de muelle es el que hay que instalar, eso tiene que ser autorizado por los que tienen la administración de eso, y nosotros no tenemos la administración de aquello”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Todo eso se lo pido con mucho respeto Sr. Alcalde, que sea en una mesa técnica y podamos avanzar, que podamos reunirnos trimestralmente, alguien me dijo en este tiempo no se puede, pero si se puede, entonces Camila esto lo trasmiten allá que no es mala voluntad del Alcalde Bernardo Candía, como yo lo dije, que las cosas se están haciendo, que tal vez por acá hemos avanzado mucho más porque estamos en tierra, donde ustedes es muy difícil, pero ten la seguridad que al menos yo sea concejal voy a estar viendo esto, porque ahí vi mucho dolor y mucha pobreza”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Gracias Camila”.

2.- Tengo algunas cosas del pasado que quiero traer al presente, en el concejo anterior dos concejales dieron a conocer en cierta manera lo de los pasarelas, lo que más me preocupa es el camino Las Tres Marías en Puquintrin, ese camino cada día por el tema de las lluvias y las aguas se está yendo, probablemente van a quedar desconectado, a mí me gustaría como se comprometió en un tiempo, tengo la solicitud, fue colocar una alcantarilla, si pudiéramos nosotros Sr. Alcalde verlo si es posible a la brevedad.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, las instrucciones ya se las di a Erardo Comigual, para efectos de ellos vayan a instalar la alcantarilla, lo que tiene que identificar si es que tiene que llevar la maquina grande o si es suficiente con la chica, en segundo lugar Julián Quezada tiene que

EM



enviar a sus funcionarios a hacer el diagnóstico de ambas pasarelas, tanto la de Trafunco Los Bados como Pilfuco, para ver qué cosas hay que hacer, que materiales hay que comprar, por lo tanto ellos ya están al tanto de eso”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Perfecto, gracias Sr. Alcalde”.

3.- Este varío tiene que ver con las casas tuteladas de Puaucho, esto se vio el 11.10.2023, donde dijo que iba a solicitar que venga el Seruvi a exponer sobre este tema, ¿Qué habrá pasado?.

SEÑOR PRESIDENTE: “La última reunión que tuve con el Seremi, quedaron de venir, hasta el momento no hemos tenido una respuesta satisfactoria, espero que nos den un día, que vengan a exponer, lo que les estamos pidiendo es cuál es el estado de avance, si mal no recuerdo ellos han licitado dos veces, algo está pasando, pero se supone que lo único que falta es que liciten y adjudiquen, si mal no recuerdo son 15 viviendas”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Esperaremos que venga el Seremi, eso sería espectacular, de que escuches, a todos nos compete, vamos para ese camino, tal vez muchos vamos a vivir en una vivienda tutelada”.

4.- Estuve en algunas organizaciones, que solicitan que pudieran por medio suyo Sr. Alcalde viniera Prodemu a hacer una presentación y que eso se divulgara a todas las organizaciones, como ellos pueden ingresar a Prodemu, es fundamental, ya que la mayoría somos descendencia Huilliche, y Prodemu les da una oportunidad de desarrollo y progreso a quien están allí, y también en esa oportunidad se me ha presentado que si pudiéramos hacer conexión con Junaeb, para que la alimentación que ellos cultivan pudieran ser entregada, como hoy día está todo vegano, entonces dicen que ahí tendrían un polo de desarrollo, también la oportunidad de poder la mosqueta transformarla en pulpa y ver como comercializarla sino de lo contrario comprar una despulpadora, no la conozco, pero dicen que existe.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si existe, de echo Eduardo Ortega una vez me envió un video sobre eso”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Sr. Eduardo tal vez podamos trabajar en eso, porque tenemos demasiada mosqueta por toda la comuna, ayudar a las organizaciones para que puedan vender la pulpa, hace alguna especie de cooperativa, y poder lograr que ahí también tengan desarrollo de nuestros hermanos, bueno sería que me envíe ese video, capaz que lo veo y me enamore”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Hoy día es la primera vez que conozco a la Directora Regional de Prodemu, es una señora mayor, estuvo aquí hoy día presentándose”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Excelente, ¿Qué le pareció, es asequible?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Bien, si es asequible, en la mañana estuvimos conversando algo, ya que vinieron a ofrecer la posibilidad de ejecutar un proyecto en la comuna, no son muchos los recursos, si Prodemu tampoco tiene tanto, pero todo ayuda, son \$7.000.000.- que quieren ejecutar”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Lo encuentro buenísimo, Don Eduardo como mayor razón hay que ver el tema, gracias Sr. Alcalde, muy buena noticia considero yo, porque Prodemu de una u otra forma si no tienen los recursos pueden hacer gestión por otros lados, y esa es la idea”.

5.- Volviendo al tema del camino que presenta el Concejal Julio Ojeda del sector de Pulotre, quiero decir que ese camino tiene dos troncales, entonces por lo tanto SR. Alcalde solicitarle que pudiéramos trabajar para enrolarlo, así el estado se hace cargo cierto



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

Concejal Ojeda, para su conocimiento teniendo dos troncales es posible enrolarlo, trabajar en eso para que se pueda hacer, Don Bernardo usted eso lo sabe.

6.- Lo que no me tiene muy bien, es una carta que me llego donde se me acusa de hartas cosas, le he dado vuelta a esta carga, voy a leer lo que se puede decir, me envían esta carta *"... para que conozca el pensamiento frente a la gestión suya respecto de su proceder como edil, especialmente en lo que dice relación con la educación de nuestra comuna."* Siento que en la educación he hecho muchas cosas y he logrado llegar a muchos territorios con conocimientos y también con gestión para solucionar sus problemas, *"Esta carta es para que usted la lea como una crítica hacia su falta de gestión y apoyo para que la educación de nuestros niños, niñas y adolescentes tengan un futuro de mayor esperanza, desarrollo y dignidad"*.

SEÑOR PRESIDENTE: "¿Es contra ti?"

CONCEJAL CAÑULEF: "Me fue enviada a mí, es lo que dice la carta, esta viene desde Pucatrihue, en la presentación de hace un momento se me fue haber consultado en qué condiciones esta los requerimientos específicos de tramites de terreno de la iniciativa, la última vez que conversamos este tema estábamos entrampados".

SEÑOR PRESIDENTE: "Eso hoy día está resuelto, firme el documento de traspaso de comodato que nos entrega la comunidad, lo informe".

CONCEJAL CAÑULEF: "Basados en eso estamos en condiciones de renovar la escuela".

SEÑOR PRESIDENTE: "Eduardo está haciendo hoy día el proyecto, hay varias cosas que se necesitan, Ximena Tiznado debe aportar todos los antecedentes estadísticos, porque hay que demostrar si la escuela está creciendo o decreciendo en términos de matrícula, para ver cuál va hacer la infraestructura que hay que pensar, las escuelas tienen un programa de arquitectura tipo, igual que los centros de salud, por lo tanto eso está caminando de acuerdo a los plazos, de echo nosotros licitamos para comprar materiales para mejorar lo que tenemos, porque estoy consciente que la escuela necesita mejorar, por lo tanto estamos comprando material, licitamos no hubo oferentes, lo que estamos haciendo ahora es una compra directa para poder mejorar la infraestructura existente hoy, de tal forma que nos permita hasta que salga el proyecto nuevo seguir funcionando, por lo tanto ambas cosas están en marcha, no hay dificultades".

CONCEJAL CAÑULEF: "Quien me envió esta carta es el Sr. Rodrigo Riquelme Muñoz, Encargado Escuela Rural Pucatrihue en sobre cerrado, pensé que era una invitación y no fue así, quiere decir que este profesor está actuando de manera contraria, no está llevando adelante, aquí hay cosas que se hablan y debieran ser gestión de él como encargado de la escuela".

SEÑOR PRESIDENTE: "No quiero ahondar más, pero Omar Pérez estuvo en una reunión presente con el centro de padres, que vinieron, de que hay problemas en la escuela, lo hay, con el docente que está ejerciendo la docencia".

CONCEJAL CAÑULEF: "Entonces tendríamos que entrar a cambiarlo, porque no podemos tener a alguien nefasto educando a los niños, porque así estamos haciendo que aquellos niños hoy día y adultos mañana sean conflictivos, en vez de tener progreso en nuestra comuna y en ese territorio, vamos en retroceso, siento que es así".

SEÑOR PRESIDENTE: "Pero de verdad esto es molesto y cansador, así que dilo tu Omar".

CONCEJAL SR. OMAR PÉREZ: "Voy a ser bien claro, no es idea denostar a nadie y menos a un colega, yo recibí una carta en el mismo tenor, estoy seguro que los últimos párrafos son igual a los suyos, digo porque a usted y a mí, porque lo he pensado y analizado mucho, porque usted le estuvo haciendo gestión y yo también estuve haciéndolas, que fue por el traspaso del terreno, que se les explico todas las veces que mientras no haya comodato, no haya traspaso, no se podía hacer nada, se le explico claramente, entonces



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

aquí creo que ya es una cosa personal, los demás como no tuvieron mucha interacción, por lo que la carta viene dirigida a usted y a mí, esa carta leí las primeras palabras y la deje en su sobre, porque ya sabía a donde iba, es más nosotros tuvimos una reunión con Eduardo Ortega en la Rotonda Marileo, donde llego una apoderada de frentón a atacarnos, entonces me di cuenta de cuál es el tema, lo que siempre ha explicado Don Bernardo, de que lo que esta es el presente, de lo que se va hacer, porque se nota leyendo entre líneas que venía influenciada por el docente Rodrigo Riquelme, de este señor he escuchado que se retira del establecimiento antes del término de clases, según saco a algunos niños y le pidió a los apoderados, no me consta, pero son los comentarios, que no envíen sus niños el día del simce, a nosotros nos dijo cuando tuvimos una reunión con la directiva que sus resultados del simce habían negativos, porque de los 7 que dieron el simce tienen TEA, no es excusa si las escuelas básicas de Purrehuin, Bahía Mansa y Puaucho también tienen alumnos con TEA (Trastorno del Espectro Autista), eso no los limita en todos los aspectos, entonces se justifica, la verdad con las conversaciones que he sostenido con él, busca como sabe que gran parte de la comunidad no está de acuerdo, así lo manifestaron a nosotros la directiva, que no está trabajando con ellos, la ha tramitado en todo lo que requiere de su firma, entonces ahí lo que veo es una manipulación de parte de él para validarse, solamente por la gestión docente que realiza, de 33 alumnos hoy día hablan de 40 alumnos, es mas también nos pidió que porque no crearse 7° y 8° básico, no sé si el colega es ignorante o no conoce su gestión, para saber que 7° y 8° requiere aumento de la dotación docente, porque tiene que tener profesor de las cuatro asignaturas básica, ahora aquí quiero que me lo corrobore Sr. Alcalde, al crear estos dos cursos más tiene que ser director y no profesor encargado ¿Sí o no?”.

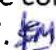
SEÑOR PRESIDENTE: “Si, aparte de eso hay limitaciones, no es que yo tome decisión como Alcalde, eso tiene que ser autorizado por el Ministerio de Educación en función de la matricula que existe y el espacio físico que existe, que no lo tenemos, me entiendes, porque los niños tienen que tener un patio donde jugar, entonces la infraestructura existente esta justa, y si yo quiero ampliar tengo que tener la autorización del Ministerio que no va a querer darlo, segundo lugar la superficie no da para tener más infraestructura, sino quedamos sin espacio donde los niños puedan jugar”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Es un detalle el tema de la infraestructura, porque se pude construir hacia arriba, usted sabe que es así, el tema es y me gustaría mucho con usted especialmente que es el presidente del área, que podamos tener una evaluación, no puede ser que haga que los niños no vayan para no dar el simce, un flaco favor hace a la comuna de San Juan de la Costa, los niños no están aprendiendo, hay tanto errores, que a la postre en vez de ser un apoyo para el desarrollo y la cultura de nuestra comuna”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Conversen con la directiva, ellos estuvieron en el municipio en pleno, di instrucciones para tomar medidas sobre el tema, pero conversen con ellos y escúchenlos, vinieron, hablaron, dijeron su opinión del punto de vista de la percepción que ellos tienen, es bueno que ustedes tengan esa información, por si el día de mañana se toma alguna medida, tengan conocimiento de porque se tomó esa medida”.

CONCEJAL SR. EDUARDO ORTEGA: “Fue claro el centro de padres ese día”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Me parece fundamental, a lo menos yo escucharlo, porque en el fondo siempre lo vanaglorie de que era un docente de excelencia, que la matricula había subido, inclusive hice todas las gestiones con la comunidad, integre los documentos como tenía que hacerlo, para que podamos tener una escuela nueva, que fue lo que me pidió la gente en campaña, yo me avoque a la tarea de hacerlo, fui a una reunión del centro de padres y les entregue la documentación, ahí llegue, porque el resto no me competía, pero hoy día cuando analizo, veo y busco estos documentos, digo que algo está pasando, y algo más grave de lo que me da a entender en la carta, me quedo conforme con la respuesta”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Sylvia estas tomando más tiempo en tus varios”. 



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

CONCEJAL CAÑULEF: “Es que mis varios han sido de tal calidad, que ha habido dialogo y eso es bueno”.

7.- Este es un tema puntual Sr. Alcalde, tengo un lamien que se llama Andrés Aníbal Silva Oyarzo, no le han ido a dejar agua hace 15 días.

SEÑOR PRESIDENTE: “¿De qué sector es?”.

CONCEJAL CAÑULEF: “Del sector de Huamputue, le voy a dejar sus datos, para que se puedan contactar”.

8.- Quisiera consultar Sr. Alcalde, cuando usted habla de un camión multipropósito y otro camión, ¿El multipropósito seria para vaciar las fosas sépticas?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “No, ese es otro tipo de camión, el multipropósito que se va a comprar por parte de la asociación es de reciclaje y la pluma”.

CONCEJAL CAÑULEF: “¿El de la fosa séptica?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Es bastante costoso, estoy pensando en firmar un convenio con la Municipalidad de Purranque, quienes compraron el camión limpia fosas, pero que hoy día se les transformo en un problema”.

CONCEJAL SR. MARCELO CHEUQUIAN: “¿El camión limpia fosas?”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Si, se les volvió un costo que hoy día no pueden cubrir, porque gasta, entonces quiero firmar un convenio con Purranque para utilizar la infraestructura, que ellos tienen que este camión y que nos presten servicio a nosotros, y no comprar el camión, porque hay que pagar un chofer, los gastos de operación y mantención, les ha salido carísimo eso, obviamente ya no quieren más”.

CONCEJAL CAÑULEF: “En nuestra comuna sería una buena iniciativa, ya que nos hace falta, en terreno en donde andamos en las casas nuevas en especial lo solicitan y es necesario”.

SEÑOR PRESIDENTE: “Damos por finalizada la sesión de concejo, que tengan un buen término de semana y un bonito fin de semana. Reitero mis felicitaciones al concejal Julio Ojeda, ha pasado al buen club de los padres”.

“Gracias, y se da por finalizado el Concejo Municipal, siendo las 13:05 horas”.



BERNARDO CANDIA HENRÍQUEZ
ALCALDE

MARCELO CHEUQUIAN CUMIAN
CONCEJAL



I. Municipalidad San Juan de la Costa
Concejo Municipal

**OMAR PÉREZ GARCÍA
CONCEJAL**

**EDUARDO ORTEGA PINIAO
CONCEJAL**

**SYLVIA CAÑULEF CAÑULEF
CONCEJAL**

**JESICA OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL**

**JULIO OJEDA GUALAMAN
CONCEJAL**



**EDUARDO GODOY PÉREZ
MINISTRO DE FE**